~~11427~~
11538
BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1330

Buenos Aires, Domingo 19 de Julio de 1874.

Imprenta y Redaccion, San Martin 1 44

ALMANAQUE

HOY 19—s. Vicente de Paul, stas. Justa y Rufina v. y mart.

LA NACION

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
« « **N. Quirno Costa**
« « **José A. Ocantos**
« **José M. Gutierrez**
« **Victor Martinez**
« **Daniel M. Cazon**
« **Ramon B. Muñiz**
« **Mauricio G. Catan**
« **Adolfo Rawson**
« **Exequiel N. Paz**
« **Saturnino E. Unzué**
« **Bonifacio Lastra**
« **Francisco Livingston**

La indiferencia y el desprecio de la Comision de Poderes

Por importante y debatido que sea un asunto sometido á la deliberacion del cuerpo legislativo y al estudio de sus comisiones, jamás se ha visto que estas últimas, al espedirse en su cometido, se contraigan á dar cuenta á las cámaras de los *sentimientos* que abrigan respecto de la prensa periódica, con motivo del asunto que las ocupa.

Nada habria de mas impertinente, ya se considerase el desahogo del punto de vista de la cámara, de la oportunidad ó del negocio de que se trata.

En efecto, si puede importar al cuerpo legislativo, al estudio de la comision y al negocio que esta gestiona la consideracion de un dato, de una doctrina, de un antecedente importante consignado en las columnas de la prensa diaria, es por que ese antecedente puede entrar, como elemento pertinente y útil, en el debate, influyendo en su resolucion. ¿Pero qué importan á una cuestion, ni al público, ni al cuerpo legislativo los *sentimientos* individuales que los miembros de una comision abriguen respecto de tales ó cuales diarios?

Nada absolutamente; sin embargo, una de las primeras tareas que la Comision de Poderes llena en el célebre informe que acaba de pasar sobre las elecciones de 1° de Febrero, es la de poner en conocimiento de la Honorable Cámara de Diputados que ella, la Comision de Poderes, mira, *sinó con desprecio, con indiferencia*, las apreciaciones que una parte de la prensa de Buenos Aires ha hecho sobre su conducta.

Esta desviacion de las prácticas y de las conveniencias parlamentarias, si algo prueba, es precisamente lo contrario de lo que piensa y dice la Comision.

En efecto, si tanta indiferencia, *ya que no desprecio*, le inspiran los cargos de la prensa libre ¿porqué los recoje, y se preocupa de ellos á términos de llevar su preocupacion á un documento público, estampándola en su texto?

Por poco que la Comision recurra á la lógica y á la verdad que «con tanta indiferencia, ya que no con tanto desprecio» ha mirado en su informe, verá que el hecho que mencionamos, en vez de indiferencia, prueba la ajitacion natural en que se ha encontrado la Comision que elaboraba lenta y calculadamente una iniquidad, en presencia de la prensa libre que la preveia y que manifestaba aprehensiones cuya certeza y fundamento nadie podia valorar mejor que la Comision misma.

Las palabras de la Comision no son, pues, la espresion de una indiferencia que no siente y menos de un desprecio que no tiene títulos para abrigar, al menos tratándose del objeto á que pretende aplicarlo.

Ellas son la conciencia de la ancha brecha que su proceder abre en las libertades públicas, en la moral política y en las instituciones republicanas brecha que la comision intenta llenar con una palabra vana, falsa y petulante, cuyo ruido sirva al mismo tiempo para ahogar la voz de su propia conciencia.

¡Oh! qué injusto es el pueblo, que injusta es la prensa independiente en no reconocer el inteligente y laborioso trabajo de la Comision de Poderes!

La Comision de Poderes, con una consagracion escepcional, que nunca habia puesto al servicio de las libertades y de los intereses públicos, dedica tres meses de labor incesante al despacho del asunto que se le ha encomendado. Escribe un informe de 31 páginas en cuarto mayor, que son casi un libro. Levanta estados plagados de números microscópicos, que es necesario doblar en ocho para que quepan dentro del folleto. Compulsa censos y estadísticas, toma declaraciones, confronta testigos, verifica, rehace, corrige y suplanta sumas enormes, en sus cifras de detalle y y en su conjunto; y al fin de tres meses de improba tarea, nos presenta el resultado de sus afanes, mas complicados y laboriosos que una telaraña!

Y despues de esto, habrá quien diga que la Comision de Poderes ha estado ganando tiempo y que ha mirado, «sino con desprecio, con indeferencia,» el estudio de los asuntos de interés público!

Y sin embargo, triste es decirlo, ni aun así puede contar la Comision con la gratitud del pueblo aun cuando cuente con las felicitaciones del partido que rodea de puñales el recinto de la Legislatura, como el medio mas propio, digno y adecuado de sustentar tal dictámen!

Todo trabajo merece su salario, dice la Biblia.

Pero la Biblia, que no ha podido querer las enormidades y desproporciones inadmisibles y monstruosas, ha entendido sin duda, que el salario de que habla, seria adecuado al trabajo que se desempeña.

El trabajo personal tiene su recompensa pecuniaria.

El patriotismo, el deber cumplido, el sacrificio consumado, tiene tambien sus altas recompensas morales.

¿Acaso el trabajo que tiene objetos ilícitos y medios criminales no ha de tener tambien la suya?

Seguramente que la tiene.

Muchos trabajos de ese género reciben cada año su recompensa decretada por los tribunales, recompensa que toma necesariamente en cuenta su perfeccion relativa.

No nos oponemos á que el trabajo de la Comision de Poderes sea apreciado por el criterio público; pero sí sostenemos que esa apreciacion debe ser no solo segun la laboriosidad de la obra ejecutada, cuya estimacion tendria que seguir una razon inversa, desde que le faltase un objeto y un fundamento moral, sino principalmente en razon de ese fundamento mismo.

Si las sumas y restas de la Comision, si sus cuadros estadísticos, si sus informaciones, reflexiones y conclusiones, si sus *treinta y una* páginas de texto y sus tres meses de labor han tenido por objeto buscar imparcialmente la verdad, salvar la pureza del sufragio, condenar el fraude y evitar el escándalo de su triunfo contra la ley y el derecho del pueblo, la Comision de Poderes merece un monumento de bronce que simbolice este inmenso servicio rendido, en su propia patria, al mundo entero interesado en que la verdad y la ley imperen en las sociedades.

Pero si la Comision de Poderes ha empleado esos tres meses en tejer la trama que envuelva y paralice la verdad y el derecho, para dejar el campo libre al dolo y á la mentira; si la Comision ha levantado esas columnas de cifras para ahogar los votos verdaderos con números falsos; si ha verificado los registros para echar sus cuentas sobre las actas legítimas que debia suprimir, sobre las actas falsas que debia aprobar, sobre las elecciones imaginarias que debia dar por subsistentes para llegar á un objeto ilegítimo y vedado; si sus meditaciones han sido para forjar mayorías ficticias y hechos falsos anulando lo que no le conviene por las mismas razones que aprueba lo que le conviene; si las treinta y una páginas del informe de la comision de poderes dán por resultado adjudicar á los falsarios millares de votos nulos y despojar al pueblo de millares de votos verdaderos, á fin de que los diputados del pueblo sean espulsados admitiéndose los diputados de una falsificacion escandalosa perpetrada á la vista de toda la República, despues de la eleccion y confesada por sus mismos autores, ya por medio de sus órganos espresamente, ya por el proceder de los gefes de partido que retiraban sus candidaturas y buscaban alianzas para rehacerse de la derrota, ¿qué mereceria, preguntamos, el laborioso informe de la comision de poderes destinado á denunciar el crímen y la falsificacion y á abolir, durante muchos años, los derechos políticos del pueblo de Buenos Aires?

Seguramente, si ese trabajo de tres meses mereciа una recompensa seria la de ser quemado en la plaza pública por mano del verdugo.

Hé ahí porque no aceptamos la frase que la Comision de Poderes dirige á la prensa independiente que la ha censurado.

En cuanto al desprecio que la Comision nos muestra, despues de decidirse por la indiferencia, no lo admitimos.

Si alguien tuviera el derecho de despreciar á la prensa libre de Buenos Aires, que defiende la libertad y los derechos políticos del pueblo en estos momentos supremos, no seria por cierto la Comision que acaba de poner su firma al pié de un documento *elaborado*, si, como ella lo dice, pero elaborado para dar el triunfo á la falsificacion y que importa la abjuracion de la ley, de la moral política, de la democracia y de cuanto hay mas respetable y santo para un pueblo libre que ha conquistado por su constancia, por sus largas fatigas y por sus innumerables sacrificios el derecho de conservar y defender el fruto de sus sudores y de su sangre derramada.

En cuanto á la indiferencia de la Comision, es otra cosa; y no estamos distantes de aceptarla por verdadera.

Hace mucho tiempo á que el bando político á cuyos intereses responde el dictámen de la Comision de Poderes profesa una profunda indiferencia por la opinion pública, como por todos los principios, instituciones y conveniencias generales de que esta es órgano y que con tanto respeto é interés se miran por los hombres políticos de todos los pueblos del mundo.

Estamos acostumbrados ya, á ver con qué profunda indiferencia, *sino con desprecio*, se miran la libertad, las instituciones republicanas, y la probidad pública.

Esa *indiferencia* es la que nos ha dado los registros falsos, las Cámaras hijas y cómplices de las falsificacion, la anulacion del sufragio, los diputados elejidos por los gobernadores, los senadores que se elijen á sí mismo desde el gobierno, los presidentes que suben falsificando el sufragio nacional para apoyarse contra los pueblos en las bayonetas de línea.

Esa *indiferencia* es la que va borrando la moral política de nuestras costumbres públicas; es la que va infiltrando en la sociedad el veneno de la corrupcion mas aterrante; es la que suprime la verdad, la libertad y el derecho en beneficio de las aspiraciones personales; es la que hace servir en contra de la sociedad todas las fuerzas creadas para defenderla y en contra del derecho todas las formas establecidas para ampararlo y salvarlo; es la que *elabora*, contempla impasible y aprovecha nuestro retroceso político y la destruccion de los resultados obtenidos por la labor de un cuarto de siglo, para hacer práctica la verdad de las instituciones; es la que ha jurado la abolicion de los derechos políticos de Buenos Aires, para que sirva de modelo, como lo dice la Comision, á las demás provincias argentinas, puesto que á los poderes usurpadores que se fundan en la corrupcion de los principios democráticos en la violacion del derecho, no puede convenirles el ejemplo de un pueblo que usa libremente del suyo.

La palabra de la Comision de Poderes es en esta parte irrefutable.

Ella reposa en el informe todo que en tan poca cuenta ha tomado y con tanta indiferencia mira la verdad, la justicia y la moral republicana.

Para espedir un informe como el que ha dado la Comision de Poderes de la Cámara de Diputados, es necesario en efecto abrigar *mucha indiferencia*, sino *mucho desprecio*, por todo lo que es costumbre respetar en las sociedades donde la libertad, la moral y la ley no son palabras completamente vanas.

Las acusaciones criminales de la Comision de Poderes.

No pudiendo desconocer la Comision de poderes la falsificacion hecha por el partido alsinista, se ha visto obligada á reconocer su existencia, pero para atenuar este crímen y hacerlo triunfar de hecho, apesar de proclamarlo, se ha lanzado á hacer las acusaciones criminales mas graves, contra un número considerable de personas respetables de nuestro pais.

Nosotros no nos sorprendemos de que los Sres. Padilla, Derqui y Olmos, que no conocen las cosas y personas de Buenos Aires, incurran en semejante lijereza; pero que el Dr. Lagos Garcia hijo de Buenos Aires, y que sabe bien el alcance de estas acusaciones, y que el Dr. Ruiz de los Llanos aunque natural de otra Provincia ligado como está á Buenos Aires por sus vínculos con una familia respetable y por el ejercicio de su profesion, incurran en semejante responsabilidad, no lo podemos comprender.

Valiera mas para ellos haber negado la falsificacion hecha por su partido, que reconocerla, para tener que lanzar las acusaciones que han dirijido á tantas y tan respetables personas.

Por ahora y para que la Comision mida el abismo que ha abierto á sus piés, vamos á limitarnos á la eleccion de Monsalvo.

Publicamos en otro lugar la peticion dirijida á la Cámara de DD. por los respetables vecinos D. Matias Ramon Mexia, D. Juan Areco, hermano del Dr. Areco, Fiscal de Gobierno miembro de la mesa receptora de votos, D. Máximo Elía y D. Agustin Lastra, que desmienten la acusacion que les dirije la Comision de poderes y restablecen la verdad de los hechos.

El Dr. Lagos Garcia y el Dr. Ruiz de los Llanos, no son capaces de sostener su ligera y calumniosa acusacion, cuando vecinos tan respetables la desmienten.

Ellos invocan una protesta falsa, hecha en esta ciudad, mucho despues del escrutinio, con firmas falsificadas, porque ninguno de los nombres que la firman son conocidos, y si existen no han hecho sino una farsa indigna.

¿Cuándo se presentó esta protesta, quien la entregó? Nada de esto dice la Comision. Los nombres supuestos que la firman van á leerse, ninguno es capaz de dar su domicilio ni decir que firmó esa protesta porque seria acusado como calumniador.

Publicamos sus nombres.

José Barrionuevo—Domingo Lastra—Segundo Vazquez—Miguel Facío—Cristobal Barrionuevo—Domingo Facio—Augusto Lara—Fermin Peñalva—Lucio Amarante—Justo Heredia—José Herrera—Manuel Acosta—Juan Diaz—Rosario Obregon—José Bergara—José Marquez—Juan Acuña, José Ramirez—José Lucero—Manuel Suarez—Pedro Fuentes—Agustin Sosa—Manuel Lamas.

Como se vé, no hay persona ninguna conocida en aquel partido, y esto solo basta para que la protesta no sea ni digna de mencion.

Entre tanto, es por esta protesta falsa y ridícula que la comision se atreve á decir nada menos que esto:

1° *El registro de inscripcion es falsificado por el Juez de Paz D. Matias Ramos Mejia hijo, que es un jóven de lo mas honorable y distinguido de esta sociedad, por D. Liberato Alvarez, vecino y comerciante respetable de Monsalvo, y por D. Daniel Martinez, tambien vecino y hacendado, que firmaba la inscripcion como testigo.*

2° *El registro de enrolamiento hecho por el Comandante D. José Maria Areco, hermano tambien del Dr. Areco, Fiscal de Gobierno, es falsificado, en mas del doble de inscriptos para servir á esta eleccion. Falsificadores son tambien los miembros de la mesa receptora de votos, personas de la mayor respetabilidad.*

¿Pero no han retrocedido los Dres. Lagos Garcia y Ruiz de los Llanos, ante la magnitud de la responsabilidad que sobre sí se echaban?

El número de personas acusadas de falsificadores y su calidad, solo en Monsalvo bastaba para que no incuriesen en tal atentado.

Hay muchos Diputados alsinistas como el Dr. don Vicente Fidel Lopez, que no pueden vacilar entre la palabra de los vecinos de Monsalvo á quienes conocen y los oscuros y desconocidos nombres falsos de una protesta supuesta.

Si de Monsalvo pasamos al Tuyú y Pergamino cuyos registros son tambien acusados de falsos, se verá que son centenares de personas respetables á quienes estos señores acusan de falsificadores.

Ellos deben reflexionar y desistir de semejante acusacion. Unas protestas falsas, apreciaciones infundadas, no pueden valer lo que valen los documentos públicos revestidos de las formalidades legales, y autorizados por personas respetables.

Los Doctores Lagos García y Ruiz de los Llanos, son unos jóvenes que empiezan su vida. ¿No tiemblan de llamar falsificadores y acusarlos de tales á centenares de personas respetables que llenos de indignacion los van á presentar como calumniadores ante la opinion pública?

Las protestas en que se fundan son una burla inícua.

Aun pueden volver atras de su error, si es que han procedido dando á esas protestas un valor que no tienen. Si existen en sus calumniosas, acusaciones, deben esperar las consecuencias de su temeridad.

Los calumniados van á probarles que son unos *calumniadores*.

Elecciones en Monsalvo

Publicamos la importante peticion dirijida á la Cámara de Diputados por algunos respetables vecinos de Monsalvo, refutando el informe de la Comision de Poderes.

Sabemos que igual cosa van a hacer los vecinos de otros partidos á quienes la Comision acusa como falsificadores.

La Cámara de Diputados aun que estuviese compuesta de los falsificadores mas desvergonzados, no podria negar la legalidad de la eleccion de Monsalvo.

Qué hará la actual Cámara de Diputados?

Por el honor del pueblo argentino á quien aparecen representando, ni la menor duda debiera concebirse.

Hé aquí la peticion:

Buenos Aires, Julio 16 de 1874.

A la H. C. de DD. de la Nacion.

Los vecinos de Monsalvo, abajo suscriptos llenas de sorpresa ante los errores é inexactitudes que contiene el informe de la H. Comision de poderes sobre la eleccion de DD. á la Nacion por esta Provincia, practicadas el 1.° de Febrero, ante V. H. se presentan y dicen:—Que como ciudadanos creen de su deber informar á V. H. de la verdad de estas apreciaciones contenidas en el informe, para que pueda resolver con mas acierto este negocio.

Ignoramos quienes sean los veinte y tres vecinos que hayan protestado, pero la verdad es, que los hechos que alegan no son exactos y muchos tememos que han de ser nombres ó firmas supuestas, las que aparezcan al pié de esa protesta.

Podemos declarar á V. H. que es completamente incierto que D. Ezequial Ramos Mejía llevase á votar veinte peones de su establecimiento de Matanzas, porque ni llevó esos peones, ni los tiene, ni allí votaron sino los ciudadanos inscriptos.

Es tambien incierto que el fiscal del bando del «Comité Electoral», hubiese sido espulsado ni vejado, era un jóven llamado Barrionuevo, que estuvo hasta el fin de la eleccion, sin que nadie le dijese nada, á pesar de no estar inscripto, conservándose en la mejor armonia con sus contrarios. Ultimamente fué nombrada Juez de Paz, quedando sin efecto su nombramiento, y estamos seguros que ha de sorprenderse de una invencion semejante.

No habia mas que dos partidarios del «Comité Electoral» que votaron, por consiguiente no habia á quien impedir la votacion.

Esto se ha visto confirmado en la eleccion de electores en la cual ni estos dos votos tuvieron.

Decir, honorable señor, que los votos verdaderos no pasaron *sesenta*, es una de aquellas inesactitudes, que sorprende, pues no puede concebirse quel a temeridad se lleve al esceso que dolorosamente vemos, en la protesta acojida por la Comision sin fundamento alguno.

El partido de Monsalvo tiene mas de los 630 electores que aparecen en el Registro Cívico.

Si entre los nombres puestos al pié de la protesta hay alguno de los que han votado, eso prueba que las firmas son falsas, ó que los protestantes lo hacen sin razon, puesto que ellos votaron. De otro modo habria que admitir que los miembros de la mesa, falsificaron los registros haciendo votar á los individuos que forman parte de los 22, de un modo distinto, y la respetabilidad de los escrutadores, no merecen una acusacion semejante que la Comision no tendria como justificar.

No podemos comprender como la H. Comision de Poderes, sostiene que el número de inscriptos no puede ser mas que el de enrolados, cuando es sabido que el número de esceptuados de la Guardia Nacional activa es muy considerable, y que 72 individuos esceptuados en ese partido, es bien reducido.

La acusacion que se hace al comandante militar por el enrolamiento es tan grave como infundada. Es una injusticia que la H. Cámara no podria nunca defender.

La diferencia de los 397 inscriptos no enrolados aun deducidos los 72 esceptuados que la Comision no deduce, haria 325 que es tan enorme que solo puede resultar de registros distintos de los verdaderos, pues en la campaña por el servicio de fronteras no es posible estos errores.

La H. Comision de Poderes ha olvidado, que los vecinos tienen el derecho de firmar las actas de inscripcion, que se cierra cada dia que la hay. Es en este carácter, es decir como vecino, que firmó D. Daniel Martinez, y no como inscriptor. No existe por consiguiente el vicio de nulidad que por esta causa se denuncia.

Las elecciones de Monsalvo son legítimas y seria una injusticia anularlas. En aquel partido no habia casi ningun partidario del «Club Electoral», y esto lo saben los agentes que mandó el Club para buscar partidarios.

No dudamos que V. E. nos escusará el que le hayamos ocupado su atencion y que se servirá aprobar la eleccion de este partido, pues hatsido completamente legal y arreglada a la ley de elecciones.

Honorable señor:

Matias Ramos Mejia—Juan S. Areco — Máximo de Elia— Agustin de Lastra.

Actualidad

Las elecciones de Balvanera

DESMENTIDO Á LA COMISION DE PODERES

Dificilmente ha de volverse á ver un documento público mas lleno de inexactitudes y contradicciones, que el informe de la Comision de Poderes de la Cámara de Diputados Nacionales.

Está plagado de falsedades desde el principio hasta el fin.

Para desgracia de sus autores y del bando á que sirven, ha tenido la Comision la feliz ocurrencia de presentar por escrito su informe; lo que ha hecho fácil y posible la confrontacion de lo que en él se dice, con los antecedentes de la eleccion.

Si el informe hubiera sido oral, la confrontacion habria sido quizá, si no imposible, por lo menos muy dificil y defectuosa.

Pero, se ha cumplido el adajio vulgar de que «el hombre propone y Dios dispone:» y los miembros de la Comision de Poderes, sin quererlo ni pensarlo, han venido á poner en manos de sus adversarios los medios de comprobar plena y evidentemente la completa legalidad del triunfo del partido nacionalista en las elecciones del 1° de Febrero, y la clara, visible y escandalosa falsificacion cometida por el bando alsinista en los Registros de esa eleccion.

Aparte de los hechos de que se dá cuenta en otro lugar, ya llegará la discusion del Informe y entonces se verá todo lo que se ha descubierto en contra de las aseveraciones de ese documento en el exámen que se está haciendo de los mismos papeles, actas, registros y demás antecedentes que ha tenido á la vista la Comision.

La mayor parte de las inexactitudes y parcialidades del informe, están ya comprobadas con los mismos documentos que han servido á la Comision, y la Cámara vá á tener ante su vista las pruebas incontestables de la entera parcialidad con que esa Comision ha procedido.

No sin razon los alsinistas se oponian con tanto empeño al aplazamiento por dos dias, de la consideracion de estas elecciones.

Mas que sobrados motivos tenian para no querer, en manera alguna, que se inspeccionaran los antecedentes que habian servido á la Comision.

Mientras la discusion llega, y á mas de todos los comprobantes que oportunamente han de exhibirse para echar por tierra el falso informe de la Comision de Poderes, trascribimos á continuacion la declaracion que ha hecho publicar el señor escribano D. David Lapido, y que se refiere á la eleccion de la parroquia de Balvanera.

Esa declaracion es un solemne desmentido á la Comision, uno de los tantos que ya irán viniendo.

La Comision, para santificar la nula, la nulísima farsa de votacion que se hizo en la parroquia de Balvanera el primero de Febrero, despues que los escrutadores titulares se vieron obligados á retirarse del átrio de la Iglesia para no ser víctimas del inícuo escándalo que consumaron los alsinistas, dice que, al reunirse mas tarde los escrutadores suplentes, (que formaron una mesa de su cuenta y riesgo, sin tener Registros y mucho menos derecho para hacerlo) «llamaron «un Escribano Público para que diera fé de la «legalidad de *su proceder*.»

El escribano á que se alude es el señor Lapido, y el mismo señor escribano Lapido viene á desmentir á la Comision, declarando que no presenció el *proceder* de los suplentes, puesto que fué llamado Á LAS CUATRO Y ALGUNOS MINUTOS DE LA TARDE, esto es, despues de terminada la votacion; y por consiguiente, jamás soñó en dar fé sobre acto alguno de los que á aquellos caballeros les dió la buena gana de practicar.

Queda, pues, destruido el principal argumento de la comision para convertir en legales los votos nulos, absolutamente nulos, de Balvanera.

Hé aquí la declaracion del señor Lapido:

«Por la publicacion que hoy hace la prensa de esta capital, del informe presentado al H. Congreso Nacional por su Comision de Poderes sobre la eleccion de diputados nacionales, practicada en esta provincia el 1° de Febrero, he observado, que aquella Comision al referirse á la eleccion de la parroquia de Balvanera, se espresa en uno de sus párrafos en estos términos.

«Pero es cierto y notorio tambien, que el des»órden no fué de tan larga duracion ni tal que au«torizara á los miembros de la primera mesa á «abandonar sus puestos y á huir del local de la «eleccion sin faltar abiertamente á su deber, y »que, por lo mismo, los suplentes estuvieron en su «perfecto derecho y cumplieron su obligacion, «ocurriendo á ocupar los asientos indebidamente «abandonados por aquellos, tanto mas cuanto que «los indicados suplentes se hallaban en número »suficiente para formar mesa, «y llamaron un es«cribano público para que diera fé de la legalidad «de su proceder».

Como el que firma fué el escribano público á que alude la Comision de Poderes, y como las últimas palabras con que concluye el párrafo trascripto de su informe envuelven una aseveracion incierta que puede dar lugar á interpretaciones equívocas, cumple á mi deber como tal funcionario rectificarla, hoy que el H. C. se ocupa de discutir la eleccion en general.

Diré pues la verdad de lo ocurrido.

No pude yo dar fé de la LEGALIDAD DEL PROCEDER de los escrutadores suplentes que formaron la segunda mesa electoral de aquella Parroquia, como asi pretende asegurarlo la Comision de Poderes, por la razon sencilla de no haber presenciado la eleccion ni en carácter de escribano público, ni siquiera en el de simple espectador, desde momentos antes del conflicto.

A LAS CUATRO Y ALGUNOS MINUTOS DE LA TARDE del dia 1° de Febrero fuí solicitado en mi domicilio por un Sr. Meabe y otro caballero á efecto de que los acompañara al átrio de la iglesia de Balvanera para autorizar como escribano el escrutinio que debia efectuarse de la eleccion concluida ya; y creí deber acceder á ese pedido como lo hice.

Llegado que hube al vestíbulo del templo, me acerqué á la mesa electoral que estaba rodeada de numerosas personas, entre ellas el Dr. D. Leandro Alem, quien al verme significóme era llamado para que terminada como estaba la eleccion presenciara la apertura de la urna y el escrutinio de los sufragios que la misma contenía.

No existiendo las llaves de la urna, ordenó en el acto el Dr. Alem fuera abierta violentamente y así lo hizo el Comisario de Policia Sr. Salvadores, sirviéndose para ello de la bayoneta de uno de los guardianes del órden público.

En seguida procedí yo solo á estraer de la urna las papeletas de votacion que existian en ella y una por una fuí colocándolas separadamente por candidaturas hasta que agotadas las conté, resultando número de sufragios igual al que se consignó en la acta de escrutinio.

Terminado así el acto y firmado por los señores escrutadores lo autorizé, y debo aquí espresar que al hacerlo, solo he creido dar fé de los hechos que pasaron ante mí, y no certificar *la legalidad del proceder* de los escrutadores suplentes en la eleccion que nos ocupa, por no haberla presenciado, sin embargo del honroso concepto que aquellos me merecen, ni podia yo como escribano, certificar legalmente hablando que los votos emitidos en la urna fuesen legales ó ilegales.

Establecida así la exactitud de los hechos, queda rectificada la errónea apreciacion de la Comision de Poderes del Congreso Nacional en la parte que motiva esta publicacion.

Buenos Aires, Junio 17 de 1874.

David Lapido.

Ferro-carril á Campana

Tenemos la satisfaccion de poder anunciar nuevas y muy importantes noticias sobre el ferro-carril que se construye entre Buenos Aires y el puerto de Campana.

Esta obra de tan grande interés y destinada á producir los mayores beneficios para el adelanto, progreso y engrandecimiento del pais, se ha iniciado felizmente bajo los mejores auspicios y marcha á toda vela, guiada por una estrella feliz.

El vapor «Britania» nos ha traido el prospecto de la Compañia formada en Lóndres denomina da «Buenos Aires and Campana Railway.»

Se ha hecho una emision de 19,000 acciones de 20 lbs. esterlinas cada una. El capital por acciones de la compañia alcanza á lbs. esterlinas 900,000.

Hé aquí el Directorio nombrado:

John Pringle Boyd (de la firma de J. P. Boyd y Ca. de Buenos Aires) residente en Buenos Aires.

Fredrik Ricardo (de la firma casa Banco Ardoin Ricardo de Paris) en Lóndres.

Leghtly Simpson (Presidente de la gran Compañia de Ferro Carril del Este) en Lóndres.

George Sheward (Presidente del Ferro Carril Inglés, Estrangero y Ca.) en Lóndres.

Francisco Tothill (Director del Ferro-Carril Monmouthshire) en Lóndres.

Capitan Henri IV. Tyler, Wdvenhoe Hall, Colchester, en Lóndres.

Banqueros.

Señores Robarts Labbock y Ca. 15 Lombards-treet Lóndres.

El Banco de Lóndres y Rio de la Plata, Buenos Aires.

Corredores

Señores Laurence (hijo) y Pearce en Lóndres.

Ingeniero consultor.

Señor E. Raiomed Webb, en Lóndres Gerente é Ingeniero residente, M. N. B. Mortimer en Buenos Aires.

Secretario, J. Enithers en Lóndres.

Se ha hecho un contrato por los Sres. Edwin Clark, Punchar y Ca. para la construccion del ferro-carril, estaciones, tren rodante, etc., y para construir muelles y almacenes en el puerto de Campana, juntamente con la maquinaria aplicable para la carga y descarga de los buques y para el buen almacenaje de las mercancías de acuerdo con los planos y especificaciones, y á satisfaccion de los ingenieros de la Compañia para mantener la línea por un año despues de su terminacion y apertura al servicio público, todo por la suma de 790,000 libras esterlinas.

El mismo contrato provee para el pago de los intereses al 7 p§. anual sobre todo el capital de la Compañia durante la construccion del ferro-carril.

Los contratistas han evidenciado su confianza en el rápido desarrollo del tráfico garantiendo un mínimun líquido del 7 p.§ para el primer año y de un tanto p.§ para el segundo año despues de abierta la línea al tráfico sobre las acciones ofrecidas hoy para suscribir.

Los directores han concluido un muy satisfactorio arreglo con los Sres Neville B. Mortimer para vijilancia de las obras, como ingeniero en gefe residente, y para asumir el rol de gerente tan pronto como la línea esté terminada y abierta al público.

El capital consiste como se dijo en 500,000 lbs estlns. por acciones y en lbs. estlns. 400,000. El gobierno argentino garante lbs estlns. 28,000 al año por veinte años desde la apertura del ferro-carril.

A más de esos importantes datos que muestran haber quedado ya definitivamente organizada en Inglaterra, con el poderoso capital de 900,000 libras esterlinas, la compañía constructora del camino, tenemos algunos otros que comunicar.

Hasta las últimas fechas recibidas en comunicaciones de Inglaterra, habian salido de esos puertos para los nuestros, quince grandes buques, todos completamente cargados con materiales para el ferro-carril á Campana. Diez de esos buques irán directamente á Campana y cinco vendrán á descargar en Buenos Aires.

Esta combinacion responde á la facilidad para el trasporte de los materiales, teniendo en cuenta que los trabajos del camino se hacen por varios puntos á la vez.

Hasta el presente han llegado ya seis buques: cinco que han pasado directamente á descargar en Campana y uno, de mil toneladas de carga, que recientemente ha arribado á este puerto.

El puente provisorio de madera que se construía sobre el Rio de Lujan, para ir sirviendo mientras llega el de hierro, está concluido hace ya dias; y las últimas noticias de Inglaterra avisan que estará muy pronto terminado y listo para ser trasportado á su destino, el de hierro que reemplazará al provisorio de madera.

Los trabajos se activan incesantemente, aumentándose cada dia el número de obreros.

Hay una prima acordada á los contratistas de las diversas secciones del terraplen, que se practican á la vez, por cada semana que adelanten al término fijado en el contrato.

Todo hace esperar, pues, que dentro de muy breve tiempo, el ferro-carril á Campana será un hecho realizado, y Buenos Aires se enorgullecerá de contar una nueva línea férrea, destinada á producir pingües beneficios á sus empresarios y al pais entero.

Senado Nacional

De muy poca importancia fué la reunion celebrada ayer por el Senado de la Nacion.

Leyóse un Mensage del P. E. pidiendo al Senado autorizara con su acuerdo los nombramientos hechos por aquel, durante el receso del Congreso, en las personas del Dr. D. José E Uriburu y don Luis L. Dominguez, para Ministro Plenipotenciario y Enviado Estraordinario cerca del gobierno de Bolivia, el primero, y para el mismo cargo al segundo cerca del gobierno del Perú. Fué pasado este asunto á la Comision de Negocios Constitucionales.

Se entró á la órden del dia.

Sin ninguna discusion fué sancionado el siguiente proyecto de la Comision del Interior, motivado por otro que en sesiones anteriores presentó el señor senador Torrent:

«El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Apruébanse los estudios, planos y presupuestos practicados por el Ingeniero Nacional Knut Lindmarck de los puentes sobre los rios Batel y Corrientes de la provincia de este nombre.

Art. 2.° El Poder Ejecutivo mandará construir dichos puentes por licitacion pública.

Art. 3.° El costo de dichas obras, que segun el presupuesto de ellas asciende á la suma de 179,850 fuertes, se satisfará en acciones de puentes y caminos.

Art. 4.° Comuníquese al P. E.

Despues de un ligero cambio de ideas, fué igualmente sancionado el siguiente dictámen de la Comision Militar:

Honorable Señor:

La Comision Militar ha tomado en consideracion la solicitud de D. Julio Fonrrouge esponiendo que, habiéndosele denegado por el P. E. su incorporacion en una de las planas mayores del ejército, pide el acuerdo del Honorable Senado para el reconocimiento de su grado de Coronel. No correspondiendo al Senado prestar acuerdos que no son pedidos por el P. E., la Comision propone á V. H. la siguiente resolucion:

Devuélvase.

Sala de Comisiones del Senado, Julio 16 de 1874.

F. Corvalan—A. Villanueva— M. J. Navarro.»

La sesion terminó con esto.

NOTICIAS DEL DIA

La sesion del Viérnes de la Cámara de Diputados—No es perfectamente cierto, que la sesion celebrada el Viérnes por la Cámara de Diputados de la Nacion, haya carecido completa y totalmente de interés.

Tuvieron lugar en ella algunos episodios, que si bien es cierto, que no merecen el honor de mencionarse como un ejemplo de moral política y republicana, cierto es tambien, que ellos no pueden quedar relegados al olvido, prohibiendo que las condene severamente la posteridad.

A las diez de la mañana, el célebre Club de la calle de Salta á la cabeza de un personaje célebre tambien por sus heróicas hazañas en la parroquia de la Concepcion, habia invadido las puertas del Congreso.

El mayordomo del templo de las leyes faltando de la manera mas inusitada á sus deberes de celoso guardian á las once menos cuarto dió entrada al interior del edificio aquella turba desenfrenada.

Despues que dió libre entrada á esta parte del *pueblo soberano*, cerró nuevamente la puerta, prohibiendo así á los que sucesivamente iban llegando, tomar un asiento conveniente.

Cuando la guardia llegó, como es de costumbre la barra estaba completamente llena.

¿Las órdenes del Sr. Presidente de la Cámara habian sido violadas?

Creemos que esto merece una justa reprension por que jamás puede quedar sin castigo, aque que falta con tanta osadia al cumplimiento de sus deberes.

Llegó por fin la hora indicada para entrar en sesion.

Se presentó el vice-presidente de la República en el interior de la casa, y ganó la *cueva.*

Un número bastante crecido de personajes del partido de accion, empezaron á entrar á la choza del solitario.

Entre ellos no habia uno solo que fuese avellanedista.

Esto como es natural, es como el presagio de una próxima tormenta.

Un Senador de la Nacion, que en honor á la verdad, su raza debe datar con mucha posterioridad á la feliz época de los gigantes, andaba repartiendo órdenes á los gefes de grupos, con asombro de la gente sensata y con menoscabo de su alta dignidad de funcionario de la Nacion.

Uno de los vijilantes de la guardia introdujo desde una de las casas vecinas al interior del Congreso una escalera de mano para que trepara las azoteas uno de los hermanos de los redactores de *La Tribuna* y otros de la misma catadura.

Una vez que estos caballeros tomaron el recinto por asalto, se refugiaron en las piezas del mayordomo para abandonar aquella guarida en oportunidad.

Asi que la Cámara entró en sesion, penetró esta falanje por las claraboyas que dán á las azoteas, vecinas.

Aqui fué el momento de que las órdenes del Sr. Presidente fuesen atropelladas y violadas por los mismos que estaban encargados de hacerlas cumplir y respetar.

Todos eran Diputados y Senadores de la Provincia y altos funcionarios de la Nacion.

Todas estas inconveniencias, todos estos descarrilamientos políticos no son otra cosa que los efectos que esta produciendo la tan decantada revolucion.

Hemos querido hacer público estos raros incidentes por lo que le puede importar.

Es un hermoso ejemplo de moralidad... liberal.

Alcaldes y tenientes alcaldes—La Comision nombrada por los actuales municipales para la determinacion del radío de jurisdiccion del municipio de los alcaldes y tenientes alcaldes, creados por la nueva constitucion, debe espedirse mañana.

Presentará tambien la lista de los individuos para alcaldes y tenientes alcaldes.

Ya veremos esto otro.

Aniversario—Nuestros vecinos los orientales celebraron ayer el aniversario de su independencia.

Nos asociamos á su justa alegría.

Nombramiento—Ha sido nombrado por la Compañia Telegráfica Platino-Brasilera, Delegado en esta ciudad el Sr. D. José C. Gomez, en reemplazo del Marqués D. Juan Gomez da Silva.

Se ha sido comunicado al Gobierno Nacional este nombramiento.

Parque 3 de Febrero—Se ha ordenado por el Gobierno de la Nacion se entregue al Sr. Ingeniero D. Jordan Wisoki, la suma de mil seiscientos cuarenta pesos fuertes, de un depósito existente en el Banco de la Provincia, para proceder con esto á la compra de las herramientas necesarias para los trabajos del Parque 3 de Febrero.

Legislatura Provincial—En la última sesion de la Cámara de DD. de la Provincia se presentaron los siguientes proyectos:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° Los noventa y seis millones setenta y un mil cien pesos de Fondos públicos de la creacion de la ley de Diciembre 7 de 1872 y los catorce millones seiscientos cuarenta mil pesos de la creacion de Junio 11 de 1861 quedan convertidos en deuda interna por la cantidad de cinco millones trescientos ochenta y nueve mil, ciento cincuenta y cinco pesos fuertes con el 6 por ciento de interés anual y 1 p§ de amortizacion acumulativa.

El pago de interés y amortizacion se hara por semestre y este por sorteo y á la par.

Art. 2° Queda afectada al servicio de esta deuda y su amortizacion la suma de trescientos setenta y siete mil dos cientos cuarenta pesos fuertes ochenta y cinco centavos del producido de la renta del papel sellado.

Art. 3° Queda autorizado el Directorio del Banco de la Provincia para enajenar ó caucionar en el estrangero los fondos á que se refiere el artículo 1° y el Poder Ejecutivo dará las autorizaciones necesarias al efecto asi que sea requerido por aquel establecimiento.

Art. 4° Si en la venta el Banco obtuviese mayor precio que el 80 p§ devolverá el exceso al Tesoro Provincial sin deduccion alguna por comision ó gastos de la negociacion; y si no se vendiese, quedará estinguida esta deuda con la amortizacion de cuatro millones cuatro cientos veinte y ocho mil cuatro cientos cuarenta y cuatro pesos fuertes, equivalentes á la suma que hoy existe de los Fondos Públicos creados por leyes de Diciembre de 1872 y Junio de 1861, segun se espresa en el art. 1° .

Art. 5° Emitidos que sean los títulos de deuda esterna el Banco devolverá á la Junta de Crédito Público los de deuda interna para ser estinguidos.

El Senado etc.

Art. 1° Autorízase al Directorio del Banco de la Provincia para vender los fondos públicos nacionales que posee.

Art. 2° Con el producido de dichos fondos podrá hacer el reintegro á la Oficina de cambios que prescribe la ley de Junio 30 de 1873.

Art. 3° Comuníquese.

El Diputado Gache hizo mocion para que se pase al Poder Ejecutivo la siguiente minuta de comunicacion.

Buenos Aires Julio 18 de 1874.

Al P. Ejecutivo.

La Cámara de DD. que tengo el honor de presidir, me ha encargado dirijirme á V. E. pidiéndole se sirva informarle de los motivos porque no se ha cumplido aun por completo lo dispuesto en la ley de 21 de Octubre de 1865, referente á los premios de terrenos acordados á los guardias nacionales de Buenos Aires que hicieron la campaña al Paraguay.

La Cámara solicita esos documentos en el deseo de salvar en lo que dependa cualesquier obstáculo que pueda oponerse á la ejecucion de esa ley.

Cumplido el encargo de la Cámara, me es grato saludar V. H. con la consideracion mas distinguída.

Dios guarde á V. H.

Ayer se pasó esta nota al Gobierno.

Hazañas de la Policia—Ayer á las cinco de la tarde, en la esquina de las calles Reconquista y Parque, á un paso de la Comisaria de la 1ª seccion, llevó á cabo un vijilante de Policia, una de esas hazañas que son tan comunes en nuestros ajentes de seguridad pública.

Un individuo de nacionalidad al parecer italiano, fué maltratado bárbaramente por ese vijilante que le infirió varias heridas en la cabeza con su sable.

La multitud que allí se agolpó, compuesta en su mayor parte de estrangeros, estaba indignada ante un hecho semejante.

No sabemos como aquellas personas pudieron contenerse, y no enseñar al vijilante cuan peligroso es ampararse en el derecho de la fuerza.

Se repiten con tanta frecuencia hechos de esta especie, sin que sus autores sean castigados y corregidos por quien débiera hacerlo, que dia llegará en que será indispensable que el pueblo remedie el mal por su propia mano.

Se necesita mucha calma y sangre fria para presenciar impasibles el espectáculo de un individuo armado que se ensaña furiosamente contra otro débil é indefenso.

Ferro-carril á Tucuman—El Gobierno de la Nacion ha abonado á D. Vicente Ocampo la suma de *ciento seis mil ochocientos cuarenta y ocho pesos, veinte y ocho* centavos fuertes, importe de los trabajos ejecutados durante el mes de Mayo último, en el ferro-carril de Córdoba á Tucuman.

Vapor «Leguizamon»—A la suma de *ocho mil* pesos fuertes asciende lo gastado por el Gobierno de la Nacion en los diferentes viages que ha hecho por el Rio Bermejo el vapor «Gobernador Leguizamon» perteneciente al Sr. D. Francisco G. Molina y Compañia.

Establecimiento de kioskos—Se ha presentado á la Municipalidad D. Antonio Ramos y Ca. solicitando permiso para establecer en los paseos y plazas públicas, kioskos para la venta de diarios, colocacion de avisos, etc.

Tésis—Felicitamos á nuestro amigo Juan Manuel Teran por su brillante exámen de tésis, rendido ayer en nuestra Universidad.

El trabajo es completo. Versa sobre el sistema Penitenciario.

El resultado que ha obtenido en sus exámenes este amigo ha correspondido siempre á su contraccion y laboriosidad.

Le auguramos desde ya un brillante porvenir.

Asaltado—Anteayer se encontraba un vasco lechero en un almacen sito al lado del Molino del Oeste, se ocupaba en hacer su balance cuando en esto entran cuatro individuos, dos argentinos y dos italianos, piden la *chiquita* observan al vasco y salen antes que este; el objeto de su apuro era de emboscarse debajo del puente que está á algunas varas mas allá de la estacion 11 de Setiembre.

Concluida la operacion que el infeliz vasco hacia muy tranquilo, tomó su camino. Llegado á la altura del mencionado puente fué asaltado por los cuatro individuos, que le exijió la vida ó la bolsa; el vasco como es natural trató de defenderse con su arriador, recibiendo varias puñaladas y hubiera sido ultimado, sino pasan en esos momentos cuatros lecheros, que cooperaron á su salvacion.

Los asaltantes huyeron.

El salteo se efectuó á las 12 del dia.

¡Y gozamos de garantias individuales!

Exámenes—Hé aqui las clasificaciones obtenidas por los alumnos que rindieron exámen ayer en nuestra Universidad:

Tésis—Sistema Penitenciario, por Juan Manuel Teran obtuvo la clasificacion de distinguido por unanimidad.

Exámen General—Márcos Delgadillo, distinguido por mayoria. Cárlos Roballo, bueno por unanimidad.

Visitas á los colegios—Dentro de breves dias debe partir con destino al Interior el Inspector de Colegios Nacionales, á fin de hacer la visita anual á los Colegios Nacionales.

Derecho constitucional—Ayer se ha comenzado á distribuir en el Congreso Nacional la obra traducida por D. Clodomiro Quiroga, sobre derecho constitucional.

Llegada—Desde ayer se encuentra en esta ciudad el Sr. D. Francisco Weldon, Gerente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, en Montevideo.

Fondos Públicos Nacionales—Las operaciones que en esos títulos se han realizado ayer en la Bolsa de Comercio han sido al 73 p§ al contado.

Cédulas Hipotecarias—En esos títulos las operaciones fueron regularmente importantes ayer en la Bolsa de Comercio.

Los precios cerraron como sigue:

Al contado 80 p§.
Fin de mes 80 %.
Varios plazos 80 1/4.

Promete el mocito!—El Senador redactor del diario de la tarde díce ayer que el partido nacionalista «se ha valido del balazo; de la adula«cion, de la amenaza, de la injuria, de la calum«nia, de la insinuacion pérfida, de la coaccion ofi«cial, de la violencia, de la corrupcion, y en fin de «cuantos medios reprobados pueden usar los que «no conocen restriccion alguna á su eleccion.»

Con todo su cinismo, nunca desmentido, este personaje no se atreve á imputarle la falsificacion al partido nacionalista.

Se habia olvidado que existen falsificadores que cuando van por la calle se les señala con el dedo, por todo hombre honrado?

Llegamos á una época en que no será estraño ver á los jueces perseguidos por los ladrones.

Iglesia Evanjélica Argentina—Derrumbamiento de la Iglesia papista por causa de sus abusos contra el Evangelio.» Este será el tema de la conferencia del Dr. Castro Boedo en el servicio de la Iglesia Evangélica Argentina, hoy á la 1 en punto, en el Templo aleman, calle Esmeralda.

El servicio continuará con la Escuela Dominical.

Negocios pingües—El Gobierno de la Nacion ha pagado á D. Meliton Gonzalez la suma de 9300 pesos fuertes (nueve mil tres cientos) por ciento ochenta y seis mulas (186) espropiadas por el Coronel Ivanoski, ajente del Dr. Avellaneda.

Por aquellos mundos se paga cincuenta pesos fuertes por una mula ! ! ! !

Como progresamos!

Municipalidad—Esta *honorable* corporacion ha dispuesto aplicar 500$ de multa á todo aquel que mate animales preñados.

Un animal preñado de dos y tres meses no se conoce.

¿Que se puede hacer con los que llegan á los corrales en ese estado?

¿Lo saben los vendedores ni los compradores, cuando se encuentran en ese estado?

Se dice, llévese un veterinario cuando se vá á comprar hacienda.

Estos tampoco lo saben.

Y dado el caso que lo sepan, á cuanto ascenderia el gasto y cuanto veterinario se necesitaria?

La Municipalidad no sabe lo que ha decretado.

ESTERIOR

Francia

La situacion política de Francia preocupaba la atencion general de Europa.

Dividida la Asamblea de Versalles en varios grupos, prontos para destruir, pero incapaces de levantar un edificio sólido, no era probable que reuniese mayoría cualquiera de las propuestas presentadas con objeto de adoptar una forma definitiva de gobierno.

Hemos tenido ya conocimiento de la mocion de Casimiro Perier, proponiendo la proclamacion de la República bajo la presidencia del mariscal Mac-Mahon, y sabemos que aprobada la urgencia fué esa mocion remitida á la comision constitucional.

A la misma comision se envió tambien una propuesta del diputado Lambert, tendente á establecer la República por siete años, y con dos cámaras.

Entretanto, no tuvo el mismo resultado otra propuesta del señor Larochefoucauld para el restablecimiento de la monarquía, la cual causó profunda impresion.

En el debate, que se trabó, el ministerio no intervino. Es inútil encarecer la importancia de la resolucion de la Asamblea con referencia á las diferentes propuestas que acabamos de mencionar.

Parecia imposible reconstruir la antigua mayoría con las diversas fracciones de la derecha, pues la extrema derecha declaró formalmente que no aceptaba la propuesta Lambert organizando la República por siete años.

Se creia, que rechazadas todas las propuestas constitucionales, el mariscal Mac-Mahon intervendria personalmente pidiendo la organizacion de sus poderes.

En la sesion del 15, el miembro de la estrema derecha, Abboville, interpeló al duque de Decazes para saber por qué motivo habia restituido las mercancias y objetos pertenecientes á los insurgentes de Cartagena, y no exigió una indemnizacion cualquiera de los gastos ocasionados por internamiento y custodia de dichos insurgentes.

El duque de Decazes contestó lacónicamente, que procedió así con arreglo á los tratados existentes y el derecho comun. Dijo mas: que perteneciendo la fragata *Numancia* al gobierno español, de manera alguna podria ser considerada buena presa.

La Asamblea aprobó tambien varios créditos suplementarios pedidos por los ministros del Interior y de Obras Públicas, así como la urgencia propuesta por el Ministro de la Guerra para la movilizacion del ejército.

El que de Larochefoucauld pidió la dimision del cargo de embajador en Inglaterra. Al principio se dijo que seria sustituido por el duque de Broglie: mar tarde se supo que este rehusó la honrosa comision, por entender que no debia abandonar el parlamento en las circunstancias críticas por que atraviesa Francia.

Hubo una gran comida en el ministerio de agricultura y comercio, á la cual asistieron el mariscal y la masriscala de Mac-Mahon, todos los ministros directores y gefes de aquella reparticion. Despues de la comida hubo recepcion.

Tambien el mariscal, con los embajadores birmanes asistió á las corridas de caballos en Long-Champs.

Se incendió una gran parte de la floresta de Fontainebleau, en un espacio considerable comprendido entre el monumento de Chateauvillard y el Valle de Sale. Todos los pueblos de los alrededores organizaron socorros para apagar el incendio.

Por acuerdo entre los gobiernos francés y austriaco, las monedas de oro austro-húngaras de 4 y 8 florines, serán admitidas en los tesoros públicos de Francia con el valor de 10 y 20 francos, vice-versa estas serán admitidas igualmente en Austria en el valor de 4 y 8 florines.

El marqués de Noailles, embajador de Francia en Italia, era esperado en París á últimos del mes. El tribunal de comercio de Montmartre condenó á los miembros del consejo de la administracion de Crédito Mútuo á pagar entre ellos la suma de 150 mil francos en favor de los acreedores. El pasivo escede á 800 mil francos.

Inglaterra.

Se hacian preparativos para la partida de las diversas comisiones que en diferentes puntos del globo debian examinar el pasage del planeta Vénus, y la primera espedicion yá habia partido á bordo del vapor *Elisabeth Martin* con destino al cabo de Buena Esperanza.

La prensa inglesa hablando de la mision del nuevo ministro americano en Madrid, el Sr. Caleb Cushing, dice que este se halla encargado de renovar las reclamaciones del gobierno de los Estados Unidos sobre la cuestion del *Virginius*, y juzga apropiado el momento para que la Inglaterra renueve su pedido sobre las reclamaciones que ella ya hizo con refererencia á sus compatriotas que fueron fusilados en Cuba.

De paso por Irlanda, llegó el 16 de Junio Rochefort, fué mal recibido por la poblacion, siendo acompañado por una gran multitnd que le dirigia amenazas hasta el momento de embarcarse para Lóndres.

Hubo cambio de notas diplomáticas entre Lóndres y Versalles, acerca de Rochefort y los demás condenados que consiguieron evadirse de Nueva Caledonia, y se agrega que el gobierno inglés estuvo dispuesto á entregar los fugitivos en caso que desembarcasen en territorio británico.

En Lóndres se recibió noticia de que el presidente de la república de Guatemala, dió órden para que el coronel Gonzalez que últimamente mandó azotar al cónsul inglés M. Magué, fuese fusilado.

Un telégrama de Lóndres del 22 dá la siguiente noticia:

«El Brasil y la República Argentina no pidieron la mediacion del gobierno inglés; sin embargo, Inglaterra está pronta á concederla, en caso de serle pedida».

Austria.

Un corresponsal de Viena, dice que el obispo de Bulgaria, seria admitido en el territorio de su diócesis, de donde fuera expulsado, si daba su palabra de no oponer dificultad alguna á las autoridades del país.

El gobierno otomano dió esplicaciones sobre el procedimiento de uno de sus funcionarios, alegando razones que parecen fueron aceptadas por la corte austriaca.

Se habia disuelto en Viena, por órden del gobierno, varias asociaciones, cuya pronunciada tendencia de hostilidad se hacia incompatible con la libertad permitida á su existencia.

La Emperatriz debia partir de Viena para su viage á Inglaterra á principios de Julio.

Japon.

Dícese que se hallaba próxima la partida desde Yokohama, de la escuadra de aquel imperio con destino á la isla Formosa, para exijir una cabal satisfaccion de las autoridades de aquel gobierno, por los malos tratamientos dados á los tripulantes de los buques mercantes japoneses, que arribaban á las playas de aquella isla.

El corresponsal que dá este noticia, agrega que el gobierno, cuya autoridad es reconocida en la isla Formosa, no podria permanecer indiferente á cuaquier conflicto que resultase, pero que el gobierno del Japon habiendo por mas de una vez exigido de él órdenes terminantes para hacer cesar la actitud hostil de los isleños, y no habiendo sido atendido en sus reclamaciones, estaba en el derecho de imponer la fuerza de su autoridad para acabar con tal hostilidad, que tan perjudicial era á los intereses del comercio.

Sin embargo, no ha resultado guerra entre las dos primeras potencias de Asia, siendo de esperar que los recursos que puede disponer hoy el Japon aconsejarian al gobierno chino á evitar un conflicto, del cual con certeza no saldria victorioso, pudiendo además contar con el apoyo del para reducir á la obediencia una parte de sus súbditos que poco respeto tenian á su propia autoridad.

Se dice que la escuadra japonesa era dirijida por oficiales europeos, franceses é ingleses, que hace tiempo se habian alistado al servicio de aquel Imperio.

REVISTA DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Efectos de la seca en el norte de la Provincia—Se pide la suspension para los partidos flajelados, del codigo rural—Nota del Juez de Paz de San Nicolás de los Arroyos á la Direccion de Rentas Provincial—Nota de la Sociedad Rural—Ganados alzados.

Julio 17

Los efectos de la seca son sobre todo sensibles al norte de la Provincia. Decímos esto, porque cuarenta leguas en torno de la capital no ha habido seca; las lluvias se han sucedido con regularidad y los campos se hallan en regular estado.

No sucede asi cuando se sale fuera del perímetro indicado al Norte, Oeste y Sudoeste. El *Centinela del Norte*, hablando del partido de San Nicolás de los Arroyos, dice lo que sigue:

«SECA—Continúa haciéndose sentir la seca de un modo alarmante.

«Es necesario que la autoridad local y en general todas las autoridades de los demas partidos afectados por la epidemia, activen las diligencias para recabar á la brevedad posible que dejen de ponerse en vigencia las disposiciones del código rural, mientras duren las circunstancias actuales.

«Esta medida es en estremo urgente y debe tomarse inmediatamente.»

Como una consecuencia de la calamidad que sufren los partidos del Norte de la Provincia, el Juez de Paz del partido indicado ha pasado á la Direccion de Rentas de la Provincia, la nota siguiente:

En contestacion á la circular fecha 11 del corriente, en la que se ordena que los deudores de contribucion directa, que no la hayan satisfecho al 31 del corriente, se comisione una persona con la compensacion del cincuenta por ciento de la multa que señala la ley, para que pida el embargo de bienes bastantes á cubrir dicho impuesto, con todo lo demás que determinan en dicha circular.

En contestacion debo decir á usted como ya lo he dicho ante el Superior Gobierno, que este partido está en pleno estado de epidemia, que la escasez de recursos en todos llega á un grado en que puede considerarse de miseria, pues gente que tiene terrenos, estancias y valores en hacienda no pueden disponer de un medio porque no tienen de que hacerlo, y que seria un deber de equidad muy particularmente para la campaña, prorogar al primero de Octubre, tiempo en que los hacendados pueden tener alguna reaccion, de modo que puedan aunque sea con sacrificio vender y pagar este impuesto.

No obstante todas estas consideraciones; que deben pesar en el ánimo del gobierno el Juzgado en la órbita de sus facultades, hará lo posible por llenar estas disposiciones superiores.

Dios guarde á usted.

Pedro Zaracondegui.

Ha sido muy bien acojida en la campaña la nota pasada por la Sociedad Rural Argentina al gobierno de la provincia, pidiendo se tomen medidas para hacer cesar de una vez los robos, asesinatos y otros desórdenes que con tanta frecuencia se suceden en la campaña. Con este motivo, dice el *Progreso* de San Nicolás:

«La propaganda que ha principiado la Sociedad Rural Argentina, es altamente meritoria y laudable, pues su espíritu se dirije á moralizar la campaña y á cimentar un órden de cosas que sea una garantia para la propiedad general.

«La provincia de Buenos Aires debe vanagloriarse con justicia de contar en su seno una sociedad tan importante como la de que venimos hablando, pues aun en los paises de la culta Europa, no existe una asociacion cuyas miradas y tendencias sean tan progresistas.»

De la *Capital* del Rosario tomamos las noticias y datos siguientes sobre la situacion de la ganaderia en el norte de esta Provincia:

HACIENDAS ALZADAS—Nos comunican del pueblo de San Nicolás de los Arroyos:

El mal estado en que se encuentran los campos en este departamento, ha hecho que las haciendas se dispersen, y que algunos estancieros (muy pocos) hagan encierras de animales agenos.

Tenemos á la vista una carta en la que, un estanciero nos dice que en los corrales del hacendado Money hay infinidad de animales que, provenientes de las encierras que hace este señor, se estan muriendo de hambre y sed.

Si esto es cierto no podemos ménos que censurar la conducta de la autoridad que tal cosa consiente.

El Código determina el modo como debe procederse con la hacienda agena en las encierras, y el estanciero y la autoridad que á ella no se ajusten, se hacen reponsables de los daños y perjuicios, que por ignoracia ó mala fé ocasionen.

Antes de tomar esa medida, el estanciero debe darle toda la publicidad posible, para que, los dueños de las haciendas dispersas tengan el tiempo suficiente de mandarlas buscar.

Una vez hecha la encierra, la hacienda debe tenerse á pastoreo, hasta que la autoridad se haga cargo de ella.

Proceder de otro modo, es querer esterminar los ganados, principal fuente de nuestra riqueza.

En lo espuesto creemos haber dicho lo suficiente, para que los que practican encierros y la autoridad tomen sus medidas sin faltar á sus deberes.

Rosario

Faltan las diversiones públicas—Escelente estado sanitario—Pagos de sueldos atrasados—Averias—Aguas corrientes—Regalo del Dr. Iriondo—Se acabaron los toros—Caso judicial grave.

Julio 17.

El Rosario está sin distracciones ni diversiones de ninguna especie, pero se consuela con que en recompensa goza de una salubridad á toda prueba; su estado sanitario es inmejorable; y sin la seca que tambien asola esa zona del litoral, todo iria perfectamente.

Las noticias locales de mas interés que hallamos son las siguientes:

—El 13 se han empezado á pagar por la Receptoria de Hacienda de Santa-Fé los años atrasados.

Correrá plata y todos deben estar de felicitaciones.

—Frente á Zárate está fondeado el bergantin español «Prudente,» que debió salir hace mas de mes y medio para la Habana.

Contiene un completo cargamento de tasajo.

Permanece allí porque en la época de salir fué envestido por el vapor «Inca», que le hizo algunas averias calculadas en mil pesos fuertes.

Como se sigue un pleito, se espera su resultado para que el buque pueda moverse.

—El juéves próximo, celebra sesion la C. Deliberante, con el esclusivo objeto de tratar sobre la propuesta presentada por el Sr. Rigoni para la planteacion de las aguas corrientes.

BUEN REGALO—El Dr. Iriondo ha enviado desde Buenos Aires, de regalo á la Municipalidad de Santa-Fé mas de doscientos *álamos y eucaliptus.*

Es un buen regalo y demuestra que el Dr. Iriondo quiere por todos los medios el adelanto de su patria.

Parece que van á ser colocados en la Plaza Principal.

SE ACABARON LOS TOROS—La Municipalidad, en sesion de antenoche, sancionó la ordenanza sobre prohibicion de corridas de toros.

La moral pública ha triunfado.

CASO GRAVE—Es el que ocurre hoy en los Tribunales de la Provincia, con motivo de un exhorto.

Dicese que el Juez del Crimen de la ciudad de Buenos Aires ha solicitado al de igual clase de este Departamento la prision de una persona residente aqui, y el embargo de bienes y que sostiene que este Juzgado debe deligenciar dicho exhorto, sin otra formalidad que su siemple palabra como magistrado.

La autoridad Judicial del Rosario se niega á esta exigencia mientras no se remitan los comprobantes de la criminalidad de la persona, cuya prision y extradicion se pide.

Desde luego aplaudimos el procedimiento de nuestros Jueces que tiende á garantir al ciudadano en sus mas preciosos derechos.

Hemos podido ver la vista del Agente fiscal Dr. Marin, respecto al asunto, por haber sido consultado, y en verdad, es un documento interesante que haremos lo posible para publicar.

Está de acuerdo con el Juez.

Con mejores datos volveremos sobre este asunto que tanto interesa al público.

Entre-Rios

La prensa de los héroes de Basualdo y Toledo—El peñon de las Aguilas—Un gefe escepcional—Los bandidos de Coronel.

Julio 15.

Los héroes de Basualdo y de de Toledo, que tienen á su cargo la direccion de la prensa oficial de Entre-Rios y qué sé yo que otras cosas; ellos que no quisieron ayudar á espulsar el enemigo que habia invadido el suelo de la patria y anexádose por las bayonetas la Provincia de Corrientes en masa; esos caballeros que no tiraron un tiro contra el tirano invasor Lopez, á quien probablemente contarian por aliado, dicen que es necesario armar ahora en Entre-Rios tres y ocho mil hombres para venir á *esterminar* al bando mitrista, por el delito de haber rechazado del suelo argentino la invasion de Lopez.

Esto y cosas mas lindas hemos de ver. De esta manera entienden esas gentes que han de mantener la paz y el buen órden; y así preparan la union de los argentinos, contra los que amenazan su integridad é independencia.

¿Es falta de sentido comun, estupidéz, necedad, complicidad con los enemigos del estado ó maquiavelismo?

Esto, solo el Dr. Echagüe que autoriza y paga esas publicaciones puede saberlo; por lo demás, hé aquí como se espresa la *Voz del Pueblo*, órgano oficial del Uruguay:

«El Gobierno Nacional debe estar prevenido y nuestros amigos de Buenos Aires prontos y preparados para escarmentar, de una manera tremenda á ese partido funesto que en su loca ambicion se ha creido que la direccion del país le pertenece para esplotarlo á su gusto.

«Un esfuerzo mas y habrán desaparecido de la escena y para siempre los que prestaban armas para asesinar á un pueblo, los autores de los escandolosos atentados en las Provincias del Interior, los que colocaron la Rèpública á la cola del Imperio para destruir la nacionalidad del Paraguay.

«Nuestros elementos son poderosos, y antes de veinte y cuatro horas, sobre la base de las fuerzas que la provincia ha movilizado, podemos poner en pié de guerra mas de ocho mil hombres.

«Con esta fuerza nos es fácil garantir la paz, entre nosotros, lo cual debe ser nuestro principal objeto: ya que el partido Mitre no tiene elementos en Entre Rios.

«Conocemos los propósitos del Gobierno sobre el particular y tenemos fé en su prevision y energia.

«Por ahora bastan dos ó tres mil hombres.

«Pero al primer amago deben movilizarse los batallones de la Guardia Nacional de infanteria.

«No nos dejemos adormecer por la táctica del enemigo.

«El mantenimiento del órden y de la paz en la Provincia, debe ser para nosotros la suprema ley.»

El *Chimborazo* de Gualeguaychú nos prueba que no todos los Entrerianos son cómplices del plan maquiavélico de dividir los argentinos para dominarlos, en momentos en que la union, y una union franca y fraternal, seria el paladium de la seguridad y la libertad de todos. Hé aquí como se espresa el «Chimborazo»:

«Entre-Rios es un peñon solitario, donde los caudillos como las águilas, han hecho su nido, decia un escritor entre-riano cuando este pueblo soportaba en todo su apojeo la insolencia y la altaneria bárbara del caudillaje.

Esto se decia del Entre-Rios dominado por los caudillos desde las altas rejiones del poder hasta la última choza del gaucho.

Pero Urquiza, el alma del caudillaje, ocupa hoy el espacio de tierra que puede encerrar el cadáver de cualquier hijo de vecino.

Lopez Jordan, como el réprobo, devora en el estrangero la rábia de sus dos derrotas, y concluirá por hacer uso de la cuerda y de la higuera, cuando se convenza que en el tajante acero del sable no consiste ni se funda el derecho.

Y los demas caudillejos ván quedando arrumbados, como la resaca, á lo largo del camino que entre dolores y supremos esfuerzos, recorre el pueblo, para atestiguar el paso victorioso de las ideas con la corona de espinas de la víctima de Gólgota, ó con la copa de cicuta de Sócrates.

¿Qué queda?

El peñon existe, pero los caudillos se ván.

El nido no se halla vacío.

Aquellas águilas que sacaban los ojos á Entre-Rios ya no se reproducen.

Están próximas á desaparecer.

¿Quiénes son los que han tomado posesion de los nidos todavía calientes abandonados por el caudillaje?

¿A qué clase de avechuchos pertenece esa avalanchá que se ha trepado á la cúspide del solitario peñon, y que de tiempo en tiempo se hace sentir en esta feliz actualidad por medio de aleteos, como el negocio de los fusiles que denuncia la prensa de Buenos Aires?

Pobre Entre-Rios!»

En la *Capital* del Rosario, hallamos lo siguiente respecto de esta Provincia.

«Mientras de todos los puntos de Entre-Rios nos llegan datos de injusticias, tropelias y arbitrariedades cometidas por las autoridades, vemos que el gefe Político del Paraná don Celestino Ortiz; está haciendo una administracion de órden y grangeándose la estimacion pública.

Nos felicitamos que haya siquiera un rincon en Entre Rios, donde se pueda vivir al amparo de las garantias que la ley acuerda á los ciudadanos.

El Gobierno Nacional debe tomar en cuenta el ejemplo del Paraná, hallar en la administracion del Sr. Ortiz la mejor garantia para la conservacion del órden, y acabarian los temores de revueltas y descontentos.»

Del *Telégrafo Marítimo* tomamos lo que sigue:

Un pasagero llegado ayer de Entre-Rios nos informa que no hay grandes alarmas en Entre-Rios.

Lo único que oficialmente se sabe es que unos gauchos de apellido Coronel andan en los Montes de vagos, causando crímenes, á los que están entregados hace tiempo.

Son los mismos que asesinaron al coronel Taborda, antes de la rebelion de 1873.

La aparicion de estos criminales produjo alguna alarma en la campaña de Entre-Rios.

Córdoba

De como el *Eco* consiente en que los mitristas pueden no ser el mismo Satanás—Hermanas de Caridad—Cuestion de inmigracion—Acusacion de los Sres. Taboada contra el *Eco*—Intermitencia de temperatura.

Julio 15.

Hoy viene mas moderado el *Eco*; lo felicitamos al cólega. Ya ha abandonado la táctica de presentar al partido Avellaneda y consócios, brillante y deslumbrador, por sus virtudes, sus antecedentes, sus victorias y sus espléndidos servicios pasados y presentes. Ya ha abandonado la táctica de presentar á Avellaneda como todo y al General Mitre como nada, puesto que Avellaneda triunfó en Pavon y Cañada de Gomez; libertó Corrientes de las garras de Lopez; pacificó la República; salvó su actualidad con los tratados de Rio Janeiro y dejó las bases de futuros arreglos con el Paraguay.

Todo esto ha hecho Avellaneda, mientras que el General Mitre no ha hecho nada, sino ser un ministro oscuro con Alsina y Sarmiento.

El *Eco* consiente por un momento en olvidar todos esos brillantes antecedentes de su candidato, y se digna bajar los ojos sobre ese oscuro General Mitre y los que han levantado su candidatura, aconsejándoles á esos pobrecitos:

«Resignese el partido del General Mitre al sufragio.

«Este es su deber y su salvacion.»

Por lo visto, no es el General Mitre sinó Avellaneda el que delante de un inmenso pueblo que lo aclamaba, dijo: «Mas vale una mala eleccion que una buena revolucion.»

Solo asi comprendemos se le aconseje una línea de conducta de que ni él ni su partido han salido, ni piensan salir: línea de conducta de que en vano tratan de apartarlo con todo género de calumnias, atentados y maquinaciones.

Nosotros le damos las gracias al *Eco* de sus buenos y exelentes consejos; ellos prueban su buen corazon, su mansedumbre y demas virtudes apostólicas.

El *Eco* es una antorcha; él nos alumbra nuestro deber; y en verdad que lo necesitamos.

De noticias locales, las mas interesantes son las que siguen:

Ya hay ocho hermanas de caridad para el colegio de educandas que á gran prisa se termina en Villanueva.

El *Progreso* hace cargos al Congreso Nacional por el rechazo del proyecto para un asilo de inmigrantes en esa ciudad. Dice que no son 39 sinó 400 los inmigrantes que se han recibido en el año. Pero el *Progreso* olvida que esos inmigrantes son los contratados para el ferro-carril á Tucuman y que terminado este, difícil será que puedan llegar á ese numero los inmigrantes sin destino que acudan á esa localidad.

Há llegado á Córdoba el poder de uno de los SS. Taboada para acusar al *Eco* por haber asegurado sin pruebas su complicidad en la falsificasion telegráfica.

Respecto á temperatura, hallamos en el *Eco* lo que sigue:

FRIO Y CALOR—Hacen pocos dias que teniamos un frio insoportable.

Tres ó cuatro dias seguidos habíamos tenido nevadas fuertes en la Sierra, y hasta en los bajos á pocas leguas de la ciudad.

Las heladas se han repetido tan fuertes como nunca.

Y sin embargo el tiempo ha cambiado repentinamente y ayer y antes de ayer han sido dias de primavera en que para que la semejanza sea mayor no han faltado ni los fuertes y desagradables vientos del norte de los meses de Agosto y de Setiembre.

Pasamos pues repentinamente del frio al calor.

San Luis

Progresos bajo los auspicios de un buen gobierno —Estado comparativo de la educacion primaria—Ultimos incidentes electorales.

Julio 9.

Esta Provincia bajo los auspicios de un escelente gobierno, sigue una marcha normal de órden y de progreso.

Las cuestiones de inmigracion y de educacion popular ocupan á su prensa. De ella tomamos el siguiente estado comparativo de la instruccion pùblica en San Luis, con relacion á las otras Provincias.

1.ª	Buenos Aires	tiene 561	escuelas
2.ª	San Luis	« 164	«
3.ª	Corrientes	« 130	«
4.ª	Salta	« 105	«
5.ª	Entre-Rios	« 104	«
	Tucuman	« 102	«
	Mendoza	« 92	«
	Córdoba	« 87	«
	Santa-Fé	« 81	«
	Catamarca	« 75	«
	San Juan	« 74	«
	Santiago del Estero	« 75	«
	La Rioja	« 47	«
	Jujuy	« 38	«

El Ministro de Instruccion Pública, refiriéndose á esta Provincia, dice en su memoria: «Notable es el impulso que en esta Provincia se ha dado á la educacion en el último año. Comparando la asistencia á las escuelas con las del año 72, resulta un aumento de 2,651 alumnos.

No pasaremos sin referir la última peripecia electoral en esta Provincia; en la Independencia del 5 hallamos lo que sigue:

Nos ha estrañado que «El Telégrafo» niegue la reunion de los electores mitristas el 12 de Junio ppdo. cuando está convencido de que tal reunion se verificó realmente. Pero suponiendo que este soldado de las filas avellanedistas no hubiese tenido conocimiento de esa reunion, es ese un motivo para tanto enfurecerse? Creemos que no.

No sabiamos, dice, que tal escandalo hubiera tenido lugar en los salones de la Municipalidad.

Eso que *El Telégrafo* llama *escándalo*, dándose los aires de virtuoso, no ha sido otra cosa que el cumplimiento de un deber que esos electores únicos verdaderos en la Provincia, llamaban; por que ellos como la Provincia toda lo sabe, eran los acreedores de tan elevada y angusta mision, no los que salian de la fuerza, el fraude y la violencia.

Por lo demás, no creemos que los electores mitristas desciendan á satisfacer á *El Telégrafo* sus deseos.—Cónstele tan solo que la eleccion se hizo por *los electores* reunidos en los salones municipales, local que escojieron por no perturbar *la libertad* con que los avellanedistas violoban el recinto de la Legislatura apoyados en el mayor Gramajo y las fuerzas de línea que los custodiadan.

CONVERSACION

Indudablemente Buenos Aires se transforma.

El lujo reina en la opulenta ciudad.

La jóven que antes llenaba sus aspiraciones con un modesto vestido de linon en el verano y uno de lana mas ó ménos adornado en el invierno, germitiéndose uno de seda cuando repic ban pordo, como suele decirse, no vé hoy satisfecha su pueril vanidad si no arrastra ricos trajes, blondas y terciopelos.

A las sencillas joyas de doublé, se las sustituye con las perlas de rico, oriente y con los brillantes de mil facetas.

⁂

El lujo en el vestir, implica tambien el lujo de la vivienda.

Hoy nadie se contenta con medianias.

Se aborrecen de muerte los términos medios.

Es preciso seguir la corriente.

Es cierto que esa corriente conduce en tren espreso á la ruina, á la miseria, pero por algo se dijo aquello de *aprés moi, le deluge*.

Quien se contenta con vivir en una casa modesta, interior ni enteriornmente.

Quien puede pasar su vida con modestos pero límpios muebles de nogal ó caoba?

Que se diria de continuar viviendo en un barrio distante del centro?

Un suntuoso palacio, por entre cuyas ventanas se admiran pinturas y mármoles, ricos cortinajes, muebles de palo rosa esculpidos, pulidos y retocados en la culta Europa, ricas alfombras de Aubusson, espejos de Venecia, arañas de cristal de Bohemia, hé ahí el bello ideal del buen gusto

Las telas de las paredes, las preciosas colgaduras y el tapizado de los muebles, forman una perspectiva alucionadora.

Es la moda, la nueva manera de vivir en Buenos Aires.

⁂

Gran cosa es el lujo!

Por el lujo viven las artes.

El lujo alimenta el comercio y la industria.

Por el lujo viven millares de artesanos, el oro circula, por el lujo se brilla.

El lujo da apariencia, seguridad y fuerza á la persona.

El lujo es el progreso, es la civilizacion.

Inútilmente los filósofos nos quieren demostrar que el oro es una quimera.

Que saben los pobres harapientos de esas cosas?

⁂

Es verdad que detrás de ese lujo se oculta un precipicio, pero es tan corta la vida........

Que importa que haya quien esclame: *De donde salen esas misas*?

O lo que es lo mismo: *Quién es el pagano*?

Y el pagano puede serlo cualquiera.

El Estado por ejemplo.

Y tambien los comerciantes y los industriales.

⁂

No falta por cierto quien haga la maliciosa pregunta cuando se vé á un empleado de cinco mil pesos de sueldo con volanta propia y caballos de pura raza, que un banquero no se atreveria á comprar, á alguna esposa adornada de sedas y brillantes.

Pero el mundo es tan malicioso!

La envidia tan pérfida!

La maledicencia tan procaz!

⁂

Todo el mundo se queja de la falta de dinero.

Todos presienten una época calamitosa.

Por todas partes se dice que la importacion escede inmensamente á la esportacion; que no hay equilibrio y no se cuantas cosas mas por el estilo.

Jamas sin embargo se han visto mas lujosos trenes en calles y en paseos,

Jamás han sido barridas las veredas por mas lujosas colas de seda, sin duda para avergonzar á la Municipalidad, que jamas las hace limpiar.

Nunca las modistas ni los sastres han tenido mas trabajo; nunca los escaparates de las joyerias han ostentado mas tentaciones y hasta los aparadores de las mercerias, han sacado los piés de las alforjas, presentando mas fruslerias que en la época presente.

Todos tienen prisa de comprar, todos se afanan por lucir, por brillar, por descollar, por llamar la atencion, por hacerse notables.

Y despues de todo este desconcierto, qué sucederà?

Despues, es muy posible venga una liquidacion social y se haga corte general de cuentas y todos quedaremos iguales.

En vano pretenderán los economistas sondear ese abismo.

El escéptico en cambio, podrá reirse á mandíbulas batientes.

⁂

Hablemos de cosas mas halagüeñas y dejemos á un lado declamaciones inútiles, puesto que nuestras palabras no han de contener á los que por su gusto se precipitan en el abismo.

No nos metamos á redentores, pues es fácil que saliésemos crucificados.

Tanto se ha dicho y se ha hablado sobre el lujo y sobre sus consecuencias, que ciertamente no corresponde á la gacetilla querer entrar en liza con sus defensores y con sus opositores.

El mundo marcha y él sabrá dónde.

En vano es esclamar en todos los tonos: *Dónde está el dinero*?

El dinero está en todas partes.

El que no lo tiene es tonto ó poco le falta.

Doblemos la hoja.

⁂

Como artículo de lujo, pero lujo necesario por que alimenta el alma y dá nueva fuerza á la inteligencia, vamos á hablar de teatros.

Es decir, hasta cierto punto, pues no queremos dar nuestra opinion respecto á las compañias que hoy se disputan al público en los teatros de Colon y de la Opera.

Dejamos ese trabajo á los verdaderos *dilletanti*.

Nosotros solo queremos ocuparnos de una compañia modesta, apreciable por los esfuerzos que hace para contentar al numeroso público que asiste á su mas modesto teatro.

Nos referimos á la compañia de zarzuela y al teatro de la Victoria.

Hemos dicho antes de ahora, que somos aficionados á ese género que participa al mismo tiempo del drama y de la representacion lírica y que ha tenido tanto éxito en años anteriores en esta ciudad y que hoy la caprichosa y voluble moda parece haber olvidado.

Empero, constante en nuestro modo de sentir respecto al arte, no queremos dejar pasar desapercibidas las funciones de esa compañia, digna por mas de un concepto de la proteccion del público.

⁂

En ella sobresale por su inteligencia artística, por su buen método y por sus poderosas facultades, la señora Garcia.

Ninguna cantatriz de las llamadas de *cartello* se hubiera desdeñado de ejecutar del modo admirable que lo hizo esa artista, la ópera bufa de Passni titulada *La prova de una ópera séria* arreglada al español bajo el título *Campanone*.

En ninguna obra como en esa nos ha satisfecho las señora Garcia, é indudablemente es el mejor floron de su corona artística.

Ajilidad de garganta, estudio filosófico de la música que ejecuta, entonacion valiente cuando es necesario, tierna cuando lo reclama la situacion, modulacion perfecta, voz armoniosa, timbre claro y poderoso, declamacion inmejorable, todo lo reune esa escelente artista en la obra que nos ocupa y sentimos verdaderamente no disponer de espacio suficiente para hacer resaltar todas las bellezas, todos los efectos y todo el sentimiento que tan bien sabe destacar la señora Garcia en esa obra como así mismo en todas las que toma parte y en las que nada puede reprocharle el mas exigente en materia de arte.

⁂

Acompañan dígnamente á la señora Garcia las señoras Quesada y Barreda á quienes el público colma de aplausos cada noche.

Ambas son artistas que tienen conciencia de lo que hacen, sin incurrir en el defecto de nla exajeracion.

La perfeccion con que representan sus papeles demuestra claramente el estudio que de ellos hacen y el empeño que forman en agradar al público.

⁂

Numerosa como la que mas, la compañia de que nos ocupamos, tiene dos escelentes tenores que cada uno en su género no reconocen rival.

En efecto, los señores Aragon y de la Costa, de voz fuerte y poderosa el primero, dulce y estensa en el segundo, comparten ambos los aplausos y son queridos del públieo que sabe estimar el verdadero mérito.

Que podremos decir de los artistas cómicos los señores Allú y Galvan que no se los esprese la concurrencia todas las noches con sus ruidosos aplausos y con sus sinceras risas?

Que podriamos nosotros decirles hoy, que no les haya repetido unánimente la prensa argentina.

Los señores Atilano y Villareal, ambos barítonos, alternando en las representaciones, demuestran su contraccion y se hacen aplaudir cada dia mas.

Ambos jóvenes, tienen una hermosa senda que recorrer y grandes aplausos que cosechar si siguen estudiando y no durmiéndose sobre sus laureles.

⁂

Hemos dejado para el último al inteligente señor Saez, cuyas escelentes dotes dramáticas son tan conocidas y tan apreciadas.

Nos place y con nosotros al público verle siempre en escena, pues su manera especial de decir lo mismo en el género serio que en el cómico, hace de él un perfecto artista.

La aprobacion siempre creciente del público y las simpatías que en el tiene, son la mejor prueba de que el artista que nos ocupa es inmejorable.

El señor Passini es un actor bastante regular.

⁂

Los coros tanto de señoras como de hombres son muy buenos y se concce la buena direccion del maestro Ramos.

Sentimos no poder decir lo mismo de la orquesta.

Hay en ella dos ó tres profesores buenos.

Los demas podian mejorarse, debiendo tenerse en cuenta que á veces el éxito de una obra lírica, depende de la orquesta en su mayor parte.

La empresa decora las obras con propiedad y no perdona sacrificios para atraer al público y complacerle.

Es necesario que esos esfuerzos sean segundados por el pueblo de Buenos Aires.

No hay espectáculo que mas pueda llamar la atencion que la zarzuela.

Ella participa de los dos géneros como hemos consignado antes, y en ninguna parte puede recrear se mas el espíritu que asistiendo al teatro de la Victoria, cuyos escelentes artistas tanto se esmeran en complacer al público.

Un poco mas de proteccion á ese espectáculo y no seamos todos esclavos de la moda olvidando lo que ayer hemos enaltecido y aplaudido.

Si asi lo hícieréis, Dios os lo premie y si no os lo demande.

La ausencia

I.

Dice un cantar español:

....ausencia es aire
que apaga el fuego chico
y aviva el grande.

¿Es esto cierto?

Generalmente los cantares encierran grandes verdades.

Emitiremos, no obstante, nuestra pobre y desautorizada opinion.

Segun nuestro parecer, pocos, muy pocos son los hombres que se mantienen fieles á la palabra empeñada con la mujer de la cual se ven separados.

Y la mujer está en el mismo caso, respecto al hombre.

El amor es una hoguera que se alimenta de miradas y suspiros.

Cuando no escuchamos estremecidos de gozo esos suspiros, ni sentimos en nuestra alma el fuego de esas miradas, la imágen de la mujer que adoramos vá borrándose paulatinamente de nuestro corazon, bien así como se disipa la luz de las estrellas en el azul cielo cuando brilla en oriente el alba....

¡Somos tan volubles los hombres....y las mujeres!

Nadie me quita de la cabeza la idea de que sin mujeres....y sin hombres, daría gusto vivir en este mundo.

No hay prójimo que no haya jurado amar eternamente á cincuenta mujeres, cuando menos.

Dice Alfonso Karr que hay un ángel en el cielo que escribe todas esas promesas de amor.

¿Qué responderemos el dia que se nos pida estrecha cuenta de nuestros perjúrios?

II.

Pero, de digresion en digresion, hemos olvidado el asunto principal de este articulito.

Hablábamos de la ausencia.

¿No han visto VV. alguna vez separarse dos amantes?

¡Qué de protestas de amor! ¡qué de juramentos! ¡qué de lágrimas!

—¡Adios! dice él, con acento conmovido.... ¡me voy sin alma!

—¡Y tú te llevas mi corazon!

—Tu imágen no se borrará un instante de mi mente....

—Que no te olvides de escribirme!

—Te contaré todas mis penas, amor mio, y así creeré estar al lado tuyo, hablando contigo....

—¡Qué triste es la ausencia!

—La fatalidad quiere que parta lejos de tí, de tí que eres mi vida, mi alma, mi amor, pero mi ausencia no será larga; pronto podré escuchar otra vez el dulcísimo sonido de tu voz, que resuena en mi alma como un canto del cielo, y aspirar el perfume de tu aliento....¡oh! ¡cuán inmensa y pura será entonces nuestra dicha!

—No tardes en volver, amor mio, pues si se prolongase demasiado esa cruel separacion, no encontrarias mas que un cadáver, al estrecharme entre tus amorosos brazos....

—¡Oh! aleja de tu alma tan negras ideas.... !me hacen un daño cruel!

Aquí se interrumpe él para enjugar las lágrimas que trémulas y ardientes bañan sus mejillas.

Ella oculta entre sus diminutas manos su seductora faz.

Hay una pausa larga y dolorosa, durante la cual solo se escuchan los entrecortados sollozos en que prorumpen ambos.

Por fin se separan....

El se aleja con el corazon destrozado....

Ella cae en una silla derramando torrentes de lágrimas....

Pasa un año....

Pasa otro....

Por fin regresa él....¡casado!

—¿Qué dirá Elena si sabe que he faltado tan inícuamente á mis juramentos de amor? murmura con desaliento.

—Es preciso, añade, que me arroje á sus plantas, que le pida perdon....de lo contrario me moriria de verguenza, y el remordimiento destruiria mi felicidad presente.

Con esta idea el jóven se presenta en casa de su antígua amante.

Un sudor frio baña su frente.

Se siente desfallecer.

Tentaciones le dan de volver sobre sus pasos y evitar así una escena dolorosa que no podrá ménos de provocar su ofendida amante al escuchar sus vanas disculpas.

Quiere huir y una mano misteriosa lo atrae hácia la casa de Elena, bien así como el aire lleva en sus álas á la debil arista.

El desventurado jóven llega por fin á la antígua habitacion de Elena.

Su corazon late con violencia.

Una nube oscurece sus ojos.

Revístese de valor y llama tímidamente á la puerta.

Esta se abre y aparece un señor muy gordo, el cual exclama, mirando recelosamente al jóven:

—¿Qué se ofrece, caballero?

—¿Vive aquí la señorita Elena? contesta el jóven cobrando aliento, porque se figura que aquella no es ya la habitacion de su antigua amada, puesto que no conoce al señor gordo.

Este no tarda en responder con un acento particular, que tanto parte de la sorpresa como de la desconfianza:

—*La señorita* Elena, no está visible caballero.

—¡Cuánto lo siento! Si tuviera vd. la amabilidad de decirla que....

—¡Caballero! esclama furioso el señor gordo, interrumpiendo bruscamente á nuestro jóven; esto es ya demasiado y juro á Dios que he de castigar tanta audacia.

—¿Qué dice usted?

—Que lo comprendo todo, todito.

—¿Eh?

—Yo no puedo permitir que se abuse asi de mi bondad y se atente á mi honor tan villanamente.

—Pero si yo....

—Puede usted volverse por donde ha venido.

—¡Dios mio! no comprendo la causa de su enojo caballero.

—¡Cómo! ¿le estraña á usted mi cólera? ¡pues sepa usted que no quiero que nadie enamore á *mi mujer!*!

III

Querida lectorcita, veo que tuerces el gesto, ¿te parece inverosímil esto?

¡Ay, lectora de mis ojos! asi suelen terminar esas historias de lágrimas.

¡La constancia es una flor que se marchita tan pronto!

Para que viva lozana y pura, necesita de ese grato calor que derrama la mirada del ser que amamos.

Es como la tierna flor que se agosta lejos de los vivificantes rayos del sol.

Los ojos de la muger que nos enamora mantienen viva en nuestra alma la llama del amor.

Lejos de ella, otras impresiones vienen á reemplazar á las que sentimos primero.

IV.

Sin embargo, hay mugeres que permanecen siempre fieles al hombre que aman, por mas que se vean apartadas de su lado. Y vice-versa.

Pero de esa fidelidad existen pocos *ejemplares*.

¿Por qué ocultarlo?

Consistirá sin duda en que la constancia ofrece poca variedad.

El paisage mas bello y poético del mundo, llega á cansar nuestros ojos, cuando hemos pasado largas horas contemplándolo

Nuestra alma busca siempre con avidéz nuevas emociones.

La constancia supone un amor único, eterno, profundo, esclusivo.

Y ese amor, por mas sabroso que sea, llega á empalagar.

Hay hombres que están casados con mujeres bellísimas, y sin embargo, mendigan las caricias de otras.

De ahí que sea la constancia casi un imposible.

Si esto sucede respirando el mismo aire que respira el sér que amamos, oyendo el dulce timbre de su voz, ¿que no será viéndonos alejados de él?

La ausencia deja un vacío en nuestro corazon que no pueden llenar los recuerdos.

Necesitamos de emociones mas vivas.

De impresiones mas fuertes.

Amar á un sér ausente es amar un recuerdo.

Nuestro corazon necesita de amores mas positivos, sino muere de consuncion.

Porque el amor es al corazon, lo que el aire á los pulmones.

V.

Hay ausencias cortas que no hacen mas que aumentar la pasion que nos inspira el objeto que adoramos.

¡Con cuanto placer encuchamos otra vez su dulcísima voz!

¡Como le colmamos de caricias, desquitándonos de las privaciones que nos ha impuesto la ausencia!

¡Oh! si, lo repetimos: las ausencias cortas, lejos de amenguar nuestro amor, lo aumentan, prestándole nuevos atractivos.

Pero si la ausencia es larga, nuestro corazon desmaya, se enfria nuestro entusiasmo y nuestras ilusiones, que son las flores del alma, se secan por completo.

Entonces buscamos nueva vida en otro amor, porque amar es vivir.

(Y rabiar).

VI.

El cantar español citado al principio de este articulejo, nos parece, pues, algo dudoso.

Por inmenso que sea nuestro amor, languidece en la ausencia y céde el puesto á otro, aunque sea *provisionalmente*.

Preguntad, sinó, al hombre que regresa de un largo viage si no ha encontrado en los remotos paises que ha visitado alguna muger que haya hecho latir amorosamente su corazon, y, si es sincero y leal, os responderá afirmativamente.

Y es que el amor es para nosotros un artículo de primera necesidad.

No podemos prescindir de él.

El enamorarse, ademas, es un acto independiente de nuestra voluntad.

Por esto el que dice á una jóven al ausentarse de su lado *«no amaré á ninguna otra mujer; te seré fiel»* dice un solemne disparate.

ARTURO.

VARIEDADES

Castigo de un suscritor

QUE NO PAGA SU SUSCRICION

Esto sucedió en Straburgo. Dos viejos de cincuenta á sesenta años se gozaban en dos vasos de agua azucarada, en una posadilla de la calle de de Francia. Erase el uno de los viejos, de cara frescachona de negociante, bien puesto, reflexivo, poco hablador y gente de pocas risas. Llevaba el otro un gorro de seda negra bajo un sombrero de paja de respetable ancianidad, y era de rostro igual al de un hombre que acaba de hacer bancarrota; porque sépase que el pesar que da la pérdida del dinero, caracteriza la fisonomía de un modo especial: entre quien perdió su mujer y el que perdió su fortuna, hallareis una diferencia enorme, como entre un portero de catedral y uno de taberna.

El viejo de gorro negro se guarda pedazos de azucar en el bolsillo, echando vistazos al rededor tan sombríos, tan sombríos! y como quien dice: «Bien puedo hacerlo, gracias á Dios, despues de tantas catástrofes.»

Su amigo puso de lado el vaso lleno á medias, cruzó los brazos en ademan resuelto y exclamó sordamente:

—Algo te sucede, Blas....

Blas guardó silencio y al fin contestó:

—Sí.

—Cuéntamelo, viejo amigo.

—Largo es eso y triste.

—No lo dudo, amigo; pero contar sus penas á un amigo es mucho consuelo.

—Tienes razon, buen Quintin. Pero te lo repito, es triste, triste á mas no poder. Oyeme y confesarás que soy bien desgraciado....

Hay periódicos hoy en todas partes: son peste ya, una ortiga que crece sin saberse cómo ni cuando: los hay en Pontoisa, en Carpentras, en Quimper—Corentin....qué sé yó? Hasta los hay en Chateau-Tierry, nuestra pátria comun.... que Dios confunda!

—Entendámonos; los habia, porque no hay tales castillos ahora. El director levó anclas. Un pillastron era, que á favor de un tantillo de talento, ponia en ridículo las personas de mas respecto.

—A quién se lo dices, hombre! Déjame hablar y ya lo verás todo. Tuve la desgracia de recibir durante un año, sin duda á fuer de compatriota, el periódico de Chateau-Tierry, sin tener en cuenta, que un aviso anterior me pon a en el caso de no admitir el papel maldito ó contarme por sus critor. Tuve la desgracia de no rehusar, y terminado el año, ahora tres meses, cesó el periódico de mi tierra, y me reclamaron veinte y cuatro francos, valor de suscricion por un año. Como quiera que mi firma no estaba comprometida mas que en una carta en que pedia un número *para verlo*, me negué redondamente....

—Hiciste muy bien.

—Mal hice, querido mio, y vas á ver porqué. Ocho dias despues de mi negativa, recibo una carta de Chateau-Tierry que me costó setenta céntimos de porte. Sabes que tengo allá muchos amigos y varios negocios, que me escriben sin franquear las cartas y yo cargo en cuenta los portes.—Adivinarás lo que la carta decia?....Poca cosa: *Muy señor mio: usted me debe veinte y cuatro francos y lo niega. Es usted un pillo*.

—¡Cáspita! y sobre la marcha pusiste esa carta en manos del Procurador del Rey?

—No estaba firmada. Creime saldo con el escritorzuelo. Ocho dias despues tráenme una carta de Fiere-en-Tardeuvis donde tengo algunos dineros á premio: ochenta céntimos de porte....Abro la y, que veo?—*Muy señor mio: usted me debe veinte y cuatro francos y lo niega. Es usted un pillo*.

—Ooooh....eso es mucho!

—En fin, amigo mio, he pagado sucesivamente en un dia ocho ó diez portes de cartas sobre el mismo asunto. Me llegaban de todos los lugares en que tengo algun negocio! Hasta me han escrito de Soissons donde es médico mi hijo. Habian imitado su letra en el sobrescrito!

—Pero si es un malvado el tal periodista!

—No hables tan alto. No viviria si lo supiesen!

Cuando el repartidor me traia una carta, dudaba diez minutos en tomarla: la tanteaba, la pesaba, la olia. De tiempo en tiempo era una carta séria de mi notario ó de mis deudores: las mas de las veces era del infame! Hacia el demonio de hombre llevar las cartas muy lejos para aumentar mis dudas y sacrificarme de seguro. Qué remedio? Avisar á cuarenta ó cincuenta personas, que no recibiria carta sin franquear! Imposible! hubiera sido preciso decir la causa, y no me atrevia ni podia atreverme. Escribí á ese canalla ofreciéndole pagar sus veinte y cuatro francos y envié franca la carta! Habia abandonado el pais y nadie sabia su paradero.

—Es abominable esa historia!

—Sí, abominable, y cuando lo sepas todo! A fin he terminado por perder la cabeza. Rehusaba ó admitia las cartas no franqueadas, á diestro y siniestro, y casi siempre queria el diablo que tomase con preferencia las suyas! Llena tengo una gaveta!

—Pero te va á concluir ese hombre á fuerza de portes de correo!

—Poco seria eso! Un dia me escribió mi notario de Condé-en-Brie (habia conocido perfectamente su letra) me escribió que por mi culpa habia yo perdido ochocientos francos: que ocho dias antes me habia escrito diciendo que uno de mis deudores estaba en muy mal estado, y que la víspera de presentarse en quiebra me proponia aceptase, prévio descuento, una órden para que se me pagasen mis ochocientos francos. No contesté: la carta estaba en la estafeta y la quiebra llevada á efecto.

—Oh!

—Bah! si me ha asesinado de todos, de todos modos, amigo! Hace un mes que me trageron de la oficina Laffite-Caillard una cesta de mimbres bastante voluminosa, exigiéndome once francos de porte, Desconfiado estuve! Estábamos en vísperas de primero de enero, y pudiera ser que me la enviasen mi hijo ó mi hermano.... Pagué mis once francos. Abro la canasta, quito dos ó tres capillas de paja y ¿qué me encuentro? Una coleccion del maldecido periódico y una carta....no tengo qué decirte lo que decia. Ocho dias despues otra canasta mayor y á debe: ni pensar que la recibiera.

—Muy bien hecho!

—Tú lo crees? Pues bien: mi notario de Chateau-Tierry, que desde entónces me escribe cartas francas, me hace el honor de notificarme que señor Baron de Lucette estaba furioso contra mí, por que habia tenido la descortesia de no admitir una caja de ostras y de caza que habia tenido la amabilidad de enviarme. La caja y las ostras vinieron á casa despues de ocho dias de permanencia en la oficina y Dios sabe cómo....

—Es cosa de volverse loco.

—Poco me falta. Sabes que tengo un pleito en nuestra corte real de Amiens, pleito que ha terminado mal, por que no es posible ocuparme de mis negocios; me falta la tranquilidad! Pues bien! me avisaron que en la estafeta habia un gran peligro cerrado y certificado para mí, con esta inscripcion á mas:—Papeles de Negocios: Tribunal de Amiens: urgente.—Pendiente estaba m pleito y creí que seria algun envío que me hacia abogado. Pago nueve francos, firmo recibo, y entro en casa lleno de una preocupacion que no me abandona!

El pliego contenia una punta de taco de billar á la que habian quitado el rodete de márfil y sobre que la cubria, estaba escrita, como nombre de remedio en frasco de boticario, aquella frase infernal: *Muy señor mio: usted me debe veinte y cuatro francos, y lo niega. Usted es un pillo*.

—¿Y no has consultado á nadie?

—¿A quién quieres que consulte? Hablé al Administrador y al interventor y se echaron á reir; nunca me encuentran sin preguntarme por mi corresponsal el periodista. La señora del interventor llegó á decirme que deseaba de todo corazon conocer al tal jóven.

—Cinismo administrativo!....Veamos sin embargo, Blas. Es preciso tomar una providencia ¡qué demonio!

—Todo lo he hecho! He escrito á mis amigos de Soissons, de Chateau-Tierry, de París, de todos los cantones de mi circúito, así pare interrumpir mis correspondencias formando una especie de bloqueo continental á las cartas de esa vil criatura, como para descubrirla y pagarle sus veinte y cuatro francos y los daños y perjuicios si los exigia.

Miserable! donde tropezar con él! Luego aprovechan para presentarse el momento en que nos quiero pagar, cartas importantes sobre mis negocios. Diríase que todos están de acuerdo con él! En una palabra, he resuelto aceptar todas las cartas, porque asi pierdo ménos. Mas hice, pues hace cuatro dias que fuí al correo por mis cartas atrasadas. Es un azar amigo. DIEZ Y NUEVE!! de diferentes lugares y todas suyas!!!

—Y siempre lo mismo?

—Siempre.

—Y ahora todas las recibes?

—Sí, mira una que tengo en el bolsillo, que me traen de Pontoisa.

—Conoces allí á alguno?

—No; mas, poco me importa, no puedo averiguar nada. Y sobre todo es un partido que he adoptado desde mi última historia: me arruinaré y portes, si es preciso.

—*Y* qué historia es esa?

—La siguiente: Tú conoces al calavera de mi hermano que es Comisario de policia en Valparisis.

—Si! un buen muchacho, algo ligero.

—De bolsillo sobre todo. Ahora poco, me dan parte de que me llegaban por diligencia dos señoritas y un jóven que me esperaban en casa de Laffite y Caillard.

—Y eso venia *franco* supongo?

—No; era preciso pagar ciento treinta francos por los tres. Mandé al diablo la espedicion como puedes figurártelo. Mas, despues reflexioné en que no podian engañarme con dos muchachas y un jóven, que hablan y se dejan ver. Diríjome, pues, sumido en un abismo de incertidumbres, á la oficina de la diligencia. Habia allí un jóven. Tal vez mi periodista!....Tanto mejor me decia.

—Si lo hubieras ahogado ¿eh?

—Al contrario, hubiera solicitado su amistad. vagamundo! para que me dejase tranquilo el resto de mis dias. Llego á la oficina y me espetan dos sobrinas y un sobrino que me remitia el animal de mi hermano, á mas del pago que debia hacer por la conduccion desde Valparisis á Strasburgo.

—Y....

—Dudaba, pero se pusieron á llorar como becerros, y fué preciso llevarlos.

—A tu casita?

—Añadí dos cuartos amueblados al tercer piso. Pero que agradables son á un viudo á un registrador que vive de soltero en la posada, dos muchachas de quince ó diez y seis años y un pazguato de la misma edad.

—Y ¿como diablos tu hermano te manda sus hijos sin darte aviso antes?

—Sí me avisó, me avisó dos veces, cuerpo de tal! Pero yo no queria recibir sino cartas francas y las suyas estaban á debe: así es que no quise sacarlas del correo.

—Y qué se han hecho esos pobres jóvenes?

—Póbres jóvenes....¡El chico no salia del café, las dos niñas....Todo ello tenia un sabor á infierno y por esto juzgué conveniente pagar otros ciento treinta francos y volverlos á Valparisis.

—Y pagaste de nuevo los ciento treinta francos?

—Por supuesto: ¿Qué importan ciento treintas francos mas ó menos á quien se está arruinando?

—Vamos hombre!

—Si, amigo mio, asi estoy: he llegado á ese extremo. Me arruino, Quintin; lo oyes? me arruinaré por haber rehusado pagar veinte y cuatro francos que bebia á un..ya no sé que nombrarle. Y eso te maravilla! Sabe pues, que estos malditos veinte y cuatro francos me han traspasado el alma, como un cuhillo me pasaria el estómago. Hace tres meses que no saco cuenta en la oficina de registro, que no vaya á parar en veinte y cuatro francos. No conformo un estado que no me devuelvan de Paris por errores graves en las sumas. Existen cifras malditas que ahí están....ante mis ojos....noche y dia. nueve francos, once francos, ciento treinta francos, ochocientos francos. Es preciso que las escriba porqué son mas poderosas que yó, y embrollan todas mis cuentas....

—Eres bien desgraciado....

—Oh! sí, mucho muchisimo....Pero oye para que lo confirmes. Esta mañana recibí la mas dura reprimenda del Registrador general, carta horrible que me hace presentir una destitucion, por causa de exaccion en los cobros, á mas de incapacidad.

—Qué habrás hecho?

—En la situacion de mi espíritu puede uno hacerlo todo! Hé cobrado un dia once francos por registro de un anuncio judicial, en vez de un franco y un centécimo. Pero venia por medio de periódico....y de la forma del de Chateau-Terry....Veia en él candelillas....

—Sabes lo que yo haria, Blas?

—Me harás un gran favor en decírmelo.

—De seguidas iria á echarme á los piés del Registrador general. Todo se lo contaria, y se enterneceria, porque tu historia rasga las entrañas Le pediria traslacion á otro punto, y una licencia de tres meses. Dejaria á un amigo seguro un poder general para mis asuntos privados, y me largaria á pasar un trimestre á Inglaterra ó á Argel para desorientar á ese canalla.

—Quintin! Si crees que es razonable tu proyecto, lo obedeceré ciegamente. Condúceme, amigo mio, dirígeme y haré cuanto quieras como un niño; porque tal estoy de dislocado, que no sé distinguir mi mano derecha de la izquierda....

—Vámonos y hablarémos de eso en tu casa.

Los dos excelentes viejos salieron á una, despues que ei pobre Registrador soltó sobre el mostrador 80 céntimos, valor de un nuevo porte de cartas, por dos vasos de agua azucarada. El viejo Quintin se llevó al viejo Blas aquella misma noche; pero este se volvió loco en la diligencia y ahora está expuesto en manos de un doctor que ha establecido en Fontainebleau una casa *ad-hoc* La mas extravagante es su manía: cree que cuantos se encuentra le cobran 24 francos por la suscricion á un periódico. Lleno de angustia se registra los bolsillos; y á falta de dinero, quiere dar su sombrero, su levita, su chaleco, sus zapatos y hasta quiere dar los pantalones. La vista del médico le aterroriza: lo tiene por el periodista de Chateau-Tierry, y ve en cada uno de sus guardianes, un repartidor de cartas.

CAMPO NEUTRAL

A nuestros agentes Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la mayor brevedad posible.

El Autógrafo Americano.

Se hace saber á todas las personas que se han suscrito á la obra completa de *El Atografo Americano* que desde la fecha se ha activado el tiraje de esta, imprimiéndose diez facsí-miles por semana.

De esta manera pueden los Sres. abonados contar con la prouta y puntual entrega del total de la obra.

Las tapas que servirán para la encuadernacion están á lá vista en la libreria Nueva del Sr Peuser, calle Cangallo, 80, frente á lo de Fusoni &. Maveroff.

El fin de una tos crónica.

Es una enfermedad, esta, que es menester vencer con la medicina, ó ella acabará con usted; para evitar este último caso, atacad al enemigo con el Pectoral de Anacahuita. El ha triunfado y está continuamente triunfando en los casos peores de enfermedad. Sus elementos vegetales son los antagonistas naturales de aquellas clases de inflamacion que asalta los pulmones, el pecho, y los tubos bronquiales. Como, y de que manera obra sobre las membranas, calmando la irritacion, haciendo espectorar, y dejando libre los conductos del aire, no importa el preguntar basta el hecho conclusivo, verificado por testimonios inumerables.

Dos cucharadas del Pectoral mezclado con una de aceite de Higado de Bacalao puro es el mejor modo de tomarlo para conseguir alivio.

471

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes } á las 5 de la tarde.
«Silex» Domingos

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves } á las 10 de a mañana.
«Silex» Miércoles

PARA ROSARIO SANTA-FÉ Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los Viérnes por el tren de las 9-45 m. entrando á la Laguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

PARA LA COLONIA

El vapor «Tigulia» saldrá todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

PARA COYABA Y CURUMBA

El dia 6 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 7 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, pasageros y encomiendas.

Agencia—Reconquista 99 y 99 1[2.

Mañana

—Para Gualeguay el vapor «General Garibaldi.»

Recibe carga, encomiendas y pasageros:

Para el Rosario con carga el vapor «Tamesis.»

Recibe carga en balizas con lanchas gratis.

—Para el Rosario y Escalas, el vapor «Eduardo Everett.»

Agentes G. J. Paez y C. Rivadavia 41.

Sábado para la Victoria directamente el vapor nacionol «Aguila» admite pasageros, carga y encomiendas.

Por mas datos á sus agentes, Rubio y Foley Cangallo 40.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Julio 18 de 1874

Continuan poco importantes las operacinnes en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues solo se anotaron 2,000 ps. fts. al contado al 73 p%, quedando firme el precio y no habiendo vencimientos.

El año pasado cerraron al contado al 77 p%.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anoraron 50 acciones de este establecimiento al contado al 85 p%.

BANCO ITALIANO

Se realizaron é inscribiéronse en la pizarra 62 acciones de este establecimiento al contado al 98 por ciento.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p.% de venta anual, las operaciones fueron poco importancia pero muy animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 95,000 pesos fts. de la série A. de 2 p.% de amortizacion trimestral, á precios mas ó menos como ayer segun el detalle siguiente:

Al contado	1,000	al 80 %
Id id	4,000	al « —
Id id	2,000	al « —
Id id	13,000	al « —
Para el 31	5,000	al « —
Id id	10,000	al « —
Id id	10,000	al « —
Id id	5,000	al « —
Id id	10,000	al « —
Agosto 31	10,000	al 80 ¼
Set'bre 30	10,000	al « «
Id id	10,000	al « «

Despues de hora no se hizo nada importante conservándose firmes los precios.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

Buenos Aires, Julio 18 de 1874.

Exportacion hasta el 15 dia de nuestra revista

Cueros vacunos secos	168,791
Id id salados	35,481
Id potro id	12,355
Id id secos	550
Sebo, pipas	765
Id cajones	1,737
Lana, fardos	9,466
Lanares id	2,230
Cerda id	200
Carne salada, qqls	17,18

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos seg. cond. 160 165 á 170 pda.
Lanares de matadero 25 á 26 ℔ $
Id id campo 22 á 24 id id.
Id estacion 18 á 20.
Corderitos ps. 5 á 6 doc.
Venados 65 á 70 id.
Nutria ps. 3 á 4 lib.
Potro secos de á 35 45 uno.

Lanas

Lana seg. clase 70, 75, 80 @.
Id extra-fina especial, 85, 90 á 100.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 160 @
Id id Norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 14 á 14 1[4 ℔ fts.
Id en casc. ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 28 á 30.
Grasa en panzas 38 á 40.
Id de potro en casco 40 á 41.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 $
Id atada de indio 40 á 45 id.
Id suelta 30 á 35 id.

Cereales

Trigo superior 290 á 300 fang.
Id bueno 270 á 280.
Id reg. 250 id 260 id.
Id inferior 220 id 240 id.
Maiz 90 id 120 id.
Cebada 80 á 90 id.
Harina segunclase 46 á 50 @
Afrecho id id 10 á 12 id.

Pasto seco

Alfalfa fardo de campo 650 á 700 tonelada.
Mezcla id id 550 á 600 id.

NOTA—Nuestro cólega del «Once de Setiembre nos dice lo siguiente:

Julio 17.

«El ieserés por trigo que ha manifestado hoy este mercado, dá la idea de una suba sin limites agregando la esplotacion que se ha hecho en el interior de la República para abarcar los trigos que se encuentran en venta (operacion que no ha dado el mejor resultado) han aumentado el interés.

Detallemos las operaciones de hoy.

Cereales—3 lotes trigo barleta buenos, por 292, 294 y 310 ps. fang.

Maiz en espiga 125 id.

Desgranado nuevo 110, 115 id.

Viejo picado, 90 y 98 id.

400 fanegas en depósito en el Sud, 95 id.

Harina, 48 á 52 id arb.

Estamos perfectamente de acuerdo con la opinion del cólega por su práctica y relaciones.

Por autorizacion de la Comision Directiva.

C. C. de Ezcurra.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente,

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

obre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . . 0[0 al añ
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo
Rosario de SantaFé
Córdoba
Valparaiso
Rio de Janeiro
Nueva-York
Barcelona
Bilbao
Cádiz
Coruña
Madrid
Santander
Vigo

Lóndres
Liverpool
Hamburgo
Amsterdan
Amberes
Paris
Burdeos
Bayona
Havre
Marsella
Génova
Nápoles

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1º de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYE
---Director General---D. ANACASIS LANUS.

Desde 1º de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p. %—Id id á plazo fijo 9 p %.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p. %

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, asa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta orriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas dedespacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1º de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Avisos

Mucamo de 18 á 20 años, que sepa sus obligaciones y tenga recomendaciones, se necesita en la casa calle de Buen Orden núm. 101 1[2 (altos).

2716-2p-jl19

200 $ por año Revista americana latina. Nueva publicacion, única agencia en la República Argentina Libreria de C. M. Joly, Victoria 119 y 121

2722-3p-jl19

Mucama Se necesita calle de Bolivar núm. 45.

2717-3p-jl19

BANCO DE ITALIA
Y Rio de la Plata

No habiéndose efectuado el depósito del número de acciones requerido para que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas pueda legalmente constituirse, el Consejo de Administracion ha resuelto convocarlos, segun lo establece el art. 26 de los Estatutos á una segunda reunion que tendrá lugar el 24 del corriente á las 7 de la noche; advirtiendo que las deliberaciones que entonces se tomen serán obligatorias para la sociedad en cualquiera que sea el número de los presentes—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.

El Secretario.
2731-5p-jl19 B. Cittardini.

Por 50 ps. Se vende el tomo del «Correo de Ultramar» del año 1871, con todos los figurines y bordados. Libreria C. M. Joly, Victoria 119 y 121.

2721-3p-jl19

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Garcia y Salalinde y su esposa Da. Josefa Guzman, de D. Joaquin y Da. Manuela Solalinde y de D. Saturnino y D. Antonio Rubio, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.

M. Perez Gomar.
2720-30p-jl19 Secretario.

Gran F. C. del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1873 de ocho chelines por accion de la línea á Chascomús y á Las Flores, declarado en Lóndres en asamblea general el 20 de Mayo de 1874, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.

Cárlos B. Krabbé.
2719-12p-jl19 Presidente de la C. Directiva.

Teneduria de libros y aritmética, se enseña la teneduria de libros por partida doble en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones; tambien se enseña los idiomas frances é inglés, cada idioma en dos meses, Tacuarí 191.

2732-6p-jl19

Se compra, cambia y vende toda clase de libros en español, frances, inglés, aleman, italiano, latin, griego etc., Potosí 103.

2734-3p-jl19

Idiomas francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191.

2733-6p-jl19

1000 $ de gratificacion, se darán á la persona que dé razon de la Sra. Germana Deogracias, cuyas señas son las siguientes: Es hija del pais, pelo negro, ojos castaños, tenindo un lunarcito á cada lado del labio superior; esta se ausentó el dia nueve del actual de la casa nūm. 221 situada en la calle de Salta, robandose 10,000 $ mlc., un reloj de oro núm. 4934 con cadena del mismo metal y otros objetos. La persona que adquiera el paradero de ella, ocurra á la calle Reconquista núm. 201, donde recibirá la cantidad referida.

2705-3p-jl18

No olvidarse

Que mañana á las 7 de la noche empieza la liquidacion, bajo martillo de la tienda de D. Patricio Galbrailh calle de la Defensa núm. 55.

2735-1p jl19

Patententes municipales, habiendo vencido el término designado por la ley para sacar las patentes, la municipalidad ha obtenido de la Empresa Rematadora de estos impuestos, en beneficio de los contribuyentes, una próroga de diez dias que vencen el 27 del corriente para los que no las han tomado, lo verifiquen sin falta en esto plazo.

La Municipalidad previene á los contribuyentes que el término que se señala es único é improrogable y que está dispuesta á hacer efectivas en favor de la Empresa Rematadora, las multas, sin consideracion alguna, en que incurran los que dentro de los diez dias no saquen las patentes que le corresponden.

En consecuencia, avisa que se espenderán nuevamente desde el dia 18 de Julio hasta el 27 del mismo en la oficina calle de Reconquista núm. 72.

Las patentes municipales comprenden los rodados de todo género, las mesas de billar, los juegos de pelota, bolos y bochas, los reñideros de gallos y los perros.

B. Canard.
B. Llorente.
2740-8p-jl19 Secretario.

✝

Misas generales

A los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con responso, por el alma del Sr. D. José P. de Guerrico, el miércoles 22 de Julio en Nuestra Señora de la Merced, recibirán el estipendio de 50 pesos.

2714-3p-jl19

Club del Plata Se convoca á los Sres. sócios á Asamblea general extraordinaria para el Lúnes veinte y siete del corriente á las ocho de la noche para considerar varios asuntos de mucha importancia para esta sociedad, llenar las vacantes de la Comision y tratar de la reforma de los artículos 24 y 33 del Reglamento.

Buenos Aires 15 de Julio, de 1874.

2709 j18 La Comision.

El vapor Patagones Saldrá sin falta el Domingo 19 del corriente á las diez de la mañana, Reconquista 99 1[2.

Patricio Lynch Natural de esta ciudad domiciliado en la casa Corrientes 123, avisa á sus amigos y al público: que encontrándose en Buenos Aires un señor irlandes de su propio nombre y apellido, agregará en lo sucesivo á su apelido paterno el de su señora madre y firmará.

2710-3p-jl18 *Patricio Lynch y Roo*

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.

Unicos agentes los Sres. M. Cabrera Hnos., Piedad 254.

Precio de la botella 25 $.

2739-30p-jl1g

Teneduria de libros Y aritmética, se enseña la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, tambien se enseña los idiomas frances é inglés, cada idioma en dos meses, Tacuarí 191.

2608-30p-jl9

Marinero Se necesita uno para hacerse cargo de un lanchon que hace viages á las islas. Ocurra Tucuman núm. 1.

2104-3p j17

Emilio Castro Boedo Por disposicion del Sr. Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á D. Emilio Castro Boedo, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en los autos seguidos por Don Patricio Perez Millan contra la testamentaria de Don José T. Boedo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de darlo por evacuado en su rebeldia si asf no lo verifica—Buenos Aires, Julio 2 de 1874.

2584-30p-jl8 Bartolomé Martin.

Al comercio y al público en general, aviso que la tapiceria calle Suipacha núm. 88, entre Cangallo y Cuyo; recomiendo el trabajo del ramo por ser bien perfeccionado y precios acomodados.

2656-6p-jl14 Pedro Jürgensen.

La Sra. de Priuli Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m[c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B —No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.

Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Herederos de Da. Luisa Montarcé—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de Da. Luisa Montarcé, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su Señoria por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 4 de 1874. Federico Mendez.

2548-30p-jl5 Escribano público.

El Pampero Victoria 160—Tengo el honor de informar al público que bajo el nombre «El Pampero» me he establecido en la calle Victoria núm. 160. Una verdadera Minerva Norte-Americana única en Buenos Aires, con esta distinguida máquina por su admirable trabajo, prontitud, esmero y dimension de las impresiones que puede producir, pudiéndose entregar el dia mismo el trabajo encargado, como ser: facturas, prospectos, circulares de remates ú otros, cuentas corrientes, recibos con talon, papeletas, programas de teatros, tarjetas de comercio, idem de visitas, idem de casamiento, idem de luto &., &. Espero satisfacer completamente á las personas que honradamente quieran favorecerme con sus órdenes.—Bécat. 2562-30p-jl5

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Pajés, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 30 de 1874.

Julian Byron.
2667-30p-jl15 Oficina, Defensa 74.

Herederos de Don Feliciano Iberra—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Cívil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Feliciano Ibarra, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 30 de 1874.

José Ignacio Robles.
2492-30p-jl2 Defensa 70, segundo patio.

A LA
Ciudad de Londres

38—PERU—38

Entre Rivadavia y Victoria

Tienda de artículos de última moda

AVISO A LAS SEÑORAS

El Lúnes 13 de Julio y dias siguientes pondremos en venta un nuevo y muy elegante surtido de confecciones de *cachemir* de mas de 50 formas y modelos diferentes todos de última moda, habrá desde 200 $ hasta 1500 $ m[c.

Tapados de paño negro y de colores desde 50 hasta 350 $ m[c. clases muy ricas.

Gran surtido en *costumes* ó vestidos de lana para señora.

Batones de robes de chambre de todas clases para señoras.

Vestidos, batones y confecciones para señoritas y niños.

Especialidad en sederias francesas.

Especialidad de terciopelo negro y de colores todas clases.

Gran surtido en felpa ó peluche de seda.

Especialidad en géneros de lana y fantasia para vestido.

Especialidad de ropa blanca para señoras y niñas.

Especialidad de géneros de algodon blancos.

Especialidad en géneros de hilo para uso de familia.

Especialidad de alemanesco de hilo y juegos de nservilletas, manteles para mesa.

Pañuelos bordados, corsées y medias francesas, cuellos y puños de hilo, golillas, corbatas &.

20,000 de estos artículos estarán en venta el Lúnes 13 de Julio y dias siguientes.

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con ndicacion de precio y se vende: á Precio fijo.

2642-6p-jl14

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.

2342-30p-jl8 Escribano secretario.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1º del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2º tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el prmer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

BOTICA de la ESTRELLA

58--CHACABUCO--58

ROLAND

El sin igual jarabe pectoral ROLAND cura radicalmente las mas crónicas enfermedades del pecho.

TESORO DE LA MUJER

Preparado del Dr. Gergmann para combatir la leucorrea (flores blancas) de la mujer.

LA CROIX

Santo remedio del viejo Pére La Croix de Champagne en Francia para las enfermedades de la vista. 2689-15p-jl16

Al comercio El abajo firmado avisa que ha comprado á Don Domingo Paganetti, el café y confiteria sita en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm. 59. Si hubiese algun reclamo que hacer lo harán en el término de tres dias desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Julio 15 de 1874

2693-3p-jl16 Juan Canapa.

SUSCRICION
AL
«Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Comercial Avisamos al comercio de esta plaza, que hoy entra como socio en nuestra casa el gerente actual D. Reynaldo Juan Neild—Buenos Aires, Julio 1º de 1874.

2493-6p-jl2 J. Neild y Ca.

Al comercio Participamos al comercio que hemos establecido una casa de Remate y Comisiones en la calle de Bolivar núm. 14, que girará bajo la razon social de Cárlos P. Rodriguez y Ca., siendo socios comanditarios de ella los Sres. Enrique Rodriguez y Eduardo Dimet.

2657-6p-jl15 Cárlos P. Rodriguez y Ca.

MIGUEL ALBANO
PROFESOR DE ARPA

Dijirse: Teatro Colon, Florida 116 ó Tucuman 48.

2583-4p-jl8

Al público La sociedad que giraba bajo el nombre del Sr. D. Ricardo Mors y A. Demarchi Hnos. y Ca. de la farmacia Argentina en la calle Santiago de Estero esquina Potosí, queda separada por haberle comprado el abajo firmado dicho negocio á los Sres. Demarchi Hnos. y Ca., jirando la sociedad bajo el nombre de Ricardo Mors y Hno.. al mismo tiempo hacemos un deber de avisar al público que hemos recibido un gran surtido de drogas de Europa y coca recien llegada de Bolivia.—*Guillermo Mors* 2280-30p-j14

Corralon en el 11 de Setiembre frente á los talleres de ferro-carril, se alquila el gran corralon por un precio módico, para tratar Bolivar 19.

2285-30p j14

Banco Nacional El Directorio del Banco ha resuelto que el pago de la nueva cuota de cinco por ciento pedido á los Sres. accionistas pueda verificarse desde el 1º de Agosto hasta el 30 de Setiembre entrante. 2393-30p-j23

Juzgado de Paz DE LAS FLORES--Por el presente se cita á los herederos ó acreedores de D. Eujenio Gutifrede fallecido en este partido el dia doce del actual, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar—Las Flores, 13 de Julio de 1874.

2679 30p-jl16 A. Cisneros.

Bolsa de Comercio La Cámara de Comercio y Comision Directiva de la empresa del edificio, convoca á los señores sócios y accionistas á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el viérnes 10 del corriente á las 3 de la tarde, para ocuparse de la eleccion de *tres* comerciantes y *tres* corredores como titulares y de *dos* comerciantes y *un* corredor como suplentes, que deben integrar la Cámara en reemplazo de los señores que cesan con su cometido—Buenos Aires; Julio 2 de 1874.

2508-6p-jl3 El Secretario.

Se necesitan 20 hombres ó mujeres para trabajar calzado con máquinas de coser movidas á vapor dirigirse de las 4 á las 5 de la tarde á la **la fàbrica Argentina de calzado** núms. 65 y 657 calle Rivadavia.

ALFREDO JONAS Y Ca.
1659-pc. Propietarios.

Compañia de Navegacion á vapor «Rio de la Plata». Línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion. El vapor nacional «Guaraní» saldrá para la Asuncion y escalas el mártes 21 del corriente, por carga encomiendas y pasages, ocúrrase á la agencia calle de Cuyo núm. 24. Julio de 1874.

2701 4 p j 17.

Compañia de Navegacion á vapor «Rio de la Plata» con motivo de no haber mandado los accionistas de Goya y Corrientes poderes para ser representados en la asamblea general que debia tener lugar el 15 del corriente los accionistas de Buenos Aires reunidos en la oficina de la compañia, Cuyo 24, acordaron unánimemente postergar dicha asamblea general hasta el lunes 20 del presente mes, para su proceder á lo díspuesto en el art. 24 de los estatutos. Oficina de la compañia Julio 16 de 1874.

2702-3p-jl18 *Arnaldo da Silva*, Gerente.

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

PONCHE

En el invierno el mas confortable y delicado se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella lleve la firma de -

2296-15p en 30d-j16 *M. S. Bagley.*

Herederos de D. José M. Castro y Ramos—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José M. Castro y Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.

2718-30p-jl18 Miguel Repetto.

GRAN HOTEL ARGENTINO

Esquina á la plaza 25 de Mayo

REAPERTURA EL 20 DE JULIO

Los nuevos propietarios de este establecimiento deseando contentar á sus antiguos como á sus nuevos favorecedores, han introducido en él importantes y necesarias mejoras tanto en el amueblaje como en el servicio.

Se admiten pensionistas—Departamentos y salas para familias

2698-8p-jl17

EL VINO DEL Dr JOHANNO

TONICO

ANALÉPTICO Y RECONSTITUYENTE

Este VINO contiene los principios activos de las tres quinas, que combinados al Estracto de Carne y al Hipofosfito, lo constituyen una preparacion cuya eficacia ha reconocido todo el cuerpo médico. Asi que, se le prescribe en todos los casos de Anemia, Clorósis, Cloro-Anemia, Linfatismo, Debilidad, Consuncion, Convalecencia difícil, y en todos los casos en que hay necesidad de reconstituir las fuerzas; al cabo de algunos dias los enfermos resienten los buenos efectos.

Exíjase principalmente sobre los frascos la firma del Dr Johanno y de H. Bezier, preparador.

Deposito en Paris:
H. BEZIER, Farmco,
14, calle de Lancry, Paris,

Deposito general en Montevideo:
Casa J.-V. GARAICOCHEA,
Calle Sarandi, 217

BOTICA DEL PUEBLO DE A. MOINE

189 RIVADAVIA 189

Herederos de D. Julian José Benitez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian José Benitez, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 26 de 1874.

José Ignacio Robles.
2465-30p-j28 Defensa 70, segundo patio.

El pueblo de Avellaneda, Loma de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.

Para tratar y planos ocurrir calle de Potosí núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á de la noche.

Se previene que tambien se cambia casa aquí en la ciudad por terrenos en las Lomas.

1780-30p-m10

Al comercio Participamos al comercio que habiendo concluido el término de nuestra sociedad el Sr. D. Federico C. Tappen se retira con esta fecha de nuestras firmas de Zimmermann Fair y Ca. de Montevideo y Buenos Aires y Juan Fair y Ca. de Lóndres, cuyos negocios serán continuados por los demás socios y haciéndose cargo el Sr. D. José Winghorn Theobald de la direccion de nuestra casa de Montevideo—Montevideo y Buenos Aires 30 de Junio de 1874.

2482-30p-jl1° Zimmermann Fair y Ca.

Al Comercio Participamos al comercio que desde esta fecha el Sr. D. Enos Wilder, de Nueva York, queda separado de nuestra firma por haber terminado su contrato social. Nuestros negocios serán continuados por los demás sócios bajo la misma razon social que hasta ahora.

Buenos Aires, Junio 30 de 1874.
2697-6p-je17 H. Folmar y Ca.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telluparé, aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de doce cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Guilermo Martin y por el otro con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Panerasio Órdenes el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, Junio 11 de 1874.

Desiderio Chafuen.
2411-40p-j24 Escribano Público.

A los estancieros Se ofrece un hombre con familia, con conocimientos de campo para mayordomo de algun establecimiento de campo, preferiria que tuviese negocio de cualquiera clase por tener conocimientos en todos los ramos, á mas tiene conocimientos en cualquier paraje de la provincia de Buenos Aires y Entre Rios y ademas dará garantias de su conducta; el que se interese puede dejar una carta en esta imprenta dirijida á J. M. 2491-15p-jl2

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Mor por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se cuentan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Empresario.
Estevan Bosco.

LUIS CASABAN

Dependiente de la casa de Moore y Tudor, sírvase pasar por la casa Lions, Perú 68, para arreglar un asunto que le interesa.

2700-8p-jl17.

Herederos de Don Federico Hinde—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Federico Hinde, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 3 de 1874.

Dario Beccar, escribano secretario.
2543-30p-jl5 Defensa 78.

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.

CALLE DE LA PIEDAD 216
Botica de TEOFILO BANON Y Ca.
2494-60p-jl2

Al comercio Avisamos al comercio que hemos conferido nuestro poder general al Sr. D. Juan Willson Spanton quien desde esta fecha firmará nuestra firma por procuracion—Buenos Aires, Julio 1° de 1874.

2483-30p-jl1° Zimmermann Fair y Ca.

A D. Lorenzo Bros Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Octavio Bunge se cita y emplaza á Lorenzo Bros para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, se presente ante dicho Juzgado á responder á los cargos que le resulta en la causa que se le sigue por hurto á D. Emilio Carranza, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1874.

D. Pombo.
Secretario.

Juzgado de Paz DEL SALTO—Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores del ausente D. Valentin Golovart, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten en este Juzgado con los justificativos de los créditos que contra dicho individuo tengan respectivamente; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Salto, Junio 11 de 1874.

Juan J. Isleño.
2662-30p-jl15 Juez de Paz.

TALLER DE APARATOS ELÉCTRICOS

29--MAIPU--29

Colocacion de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares.

Recientemente llegado por el último paquete de Europa, un surtido de juegos de física para niños.

Precios moderados

2327-30p-jl7

Municipalidad Por el presente se hace saber al vecindario del municipio, que la espedicion de las Patentes Municipales segun la ley de la materia, ha dado principio el dia 16 del pasado Junio, debiendo finalizar el plazo por aquella señalado el 16 del presente Julio. Se avisa á la vez, que habiendo sido rematado este impuesto por los Sres. Viale y Ca., la oficina donde debe ocurrirse se encuentra situada en la calle Reconquista núm. 72—Julio 1° de 1874.

Mariano Obarrio.
2499-15p jl2 Secretario.

La Bienhechora del Plata sociedad de seguros mútuos sobre la vida—Los señores sócios que liquidan en el presente año de 1874 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta sociedad (Florida 112 1|2, altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas desde el dia 10 del corriente en adelante—Buenos Aires, Julio 8 de 1874.

El Director General.
2603-19p-jl9 F. F. Moreno.

OTRO

A los efectos del artículo 77 de los Estatutos, la Junta General de Suscritores, tendrá lugar este año el 20 de Agosto próximo, á las 3 de la tarde en el domicilio ya citado de la Direccion.

El Director General.
2604-19p-jl9 F. F. Moreno.

Para el Moro y Tamanguiyú por Dolores y Ayacucho, mensajerias de la «Invariable Porteña» correo Nacional, administracion Rivadavia 239—*Moro por la Fortuna de Peña*—Por Dolores, Gallos, Rios, Paso del Tigre, Puesto del Medio, Masteletty hoy Defférrari, Cascallares de Juan A. Velasquez, Almacen de tabla de E. Puyol, Kakel de L. Elias, Francisco Franco, Sta. Elena, El Recreo, Puesto de las Yeguas, Esquina nueva de Barrionuevo, Las Armas, Paso del Fuego, Casa de Hilarion Silva, La Yerba, Loma Verde La Simpatía de Carnota, 2 hermanas de Martingena, Caralauquen, La Elisa de Riobó y Casco, Santa Isabel de Casco, El Paraiso de I. Casco, La Fortuna de Peña, Cerro Paulino Benigno Zanoletty, La Cuadra Hnos., Sierra Herrera, San Agustin de Peredo, Serafin Viglizzo, Malacara de Leite, La Florida de Olmos, El Milagro de Monje, La Union de la Primavera de Castro y Moraes, La Primavera, Santa Maria de Prader y Hnos., Casa de Pieres y Gonzalez y Santa Cruz del Moro los dias 5 y 20, sale del Moro los dias 12 y 27.

Moro por Verano y la Chata—Saldrá de ésta en el tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Berano, Laplasse, Chelforó y AYACUCHO, La Merced de Miguens, Tajamar, Sultana de Ramon Fernandez, Fermin Regalado, Arroyo Chico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Santa Rita, El Verano de Roque Baudrix, Casa de Crobetto, Juan Pablo Amarante, Santa Gertrudis de Peredo, Sierra Chata, Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancias de Massias, Casa de Francisco Aparicio, Casa de Ramon Piñero, San Cárlos de Casares antes de Galeano, Prader y hermanos, Pieres y Gonzalez, Santa Cruz de Prader, La Victoria y Estancia del MORO de Casares los dias 10 y 25, sale del Moro los dias 2 y 17.

Tamanguiyú por la Estrella—Por Dolores, Navas, Ayacucho, Tajamar, Chilcas de Ortiz y Hnos., Beltran Lay, Francisco Torres, Arroyo Chico, Manuel Villar, La Suiza de Riat, Alianza de Schang, Domingo Alegre, San Roque de Flores, Santa Lucia de Flores, La Estrella de Casimiro Carreré, Benito Machado y Andrés Fernandez en Tamanguiyú los dias 15 y 30, sale del Tamanguiyú los dias 7 y 22.

NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 11 del dia de la salida, y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde.

OTRA—Desde el 1° de Julio la Administracion de la «Invariable Porteña» Rivadavia 239 recibe carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.

Empresarios—*Miguel M. Lupo.*

CLASE DE NOCHE

DE LAS SIETE A LAS DIEZ

158—CUYO—158

Lectura—Escritura—Aritmética—Francés—Italiano—Español—Curso especial de teneduria de libros, la partida simple en una leccion, la partida doble en diez, lecciones á domicilio.

2276-30p-j14

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nacionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente representada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.

No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.

Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Ricardo Newton.
Julio Victorica.
Secretario.

Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

Oficinas de Tierras Públicas—Por órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas Dr. D. Juan José Montes de Oca, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde esta fecha, á Da. Tiburcia Dominguez del Carril, á la hija de la finada Da. Dolores Dominguez del Carril, al Dr. D. José Dominguez, Da. Enriqueta Dominguez de Martinez, Da. Aurora Villanueva de Galup, Da. Amalia Villanueva de Zamudio y D. Eulogio Zamudio en representacion de su finada esposa Da. Luisa Villanueva, todos hijos de Da. Luisa Lopez hija única de D. Lorenzo Lopez; para que se presenten á la Escribania M. de Gobierno á tomar la parte que les corresponda, en el espediente que sigue el procurador Lamas por D. Anacarsis Lanús, sucesor de D. Julian Burgos, sobre escrituracion de unos solares de terrenos en el pueblo del Pilar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

2437-15p-j27 Antonio O. Insiarte.

PRIMERA CAMISERIA

ESPECIALIDAD EN CAMISAS

ROPA BLANCA PARA HOMBRES

CAMISAS blancas y de color.
CAMISAS de baile.
CAMISAS de seda.
CAMISAS de noche.
CUELLOS, corbatas, pañuelos, calzoncillos, puños, camisetas, medias, etc.

ERNESTO LARTIGUE
72—RIVADAVIA—72

2676 30p-jl15

FRANCISCO SMITT

Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.

Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 120. Precios módicos. G.-30p-jl15

Almoneda y remate Por mandato del Señor Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de celebrar en el Juzgado de Paz de Arrecife en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Julio, almoneda y remate de todos los bienes existentes en ese partido perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lopez, cuyos bienes consisten en un negocio de tienda y almacen y otras mercaderias; ascendiendo la tasacion de ellos á la suma de 37,563 pesos moneda corriente, y una finca y terreno situada en el mismo pueblo 44 cuadras de la plaza, compuesto en su estension de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste tasado en 32,756 pesos moneda corriente, además dos animales vacunos tasados á 100 pesos uno, y siete animales yeguarizos tasados á 150 pesos uno—total de la tasacion de todos los bienes 71,569 pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario que suscribe ó al Juzgado de Paz mencionado, donde se les pondrá de manifiesto el detalle de la tazacion, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras parte de dicha tazacion—Buenos Aires, Mayo de 1874.

Manuel A. Victorica.
2315-30p-j17 Defensa 74, 3er. patio.

CARBON DE LUZ SE VENDE

64-MORENO-66

2728.-3p-jl.19.

D. Pedro Ramon Orrequia

[Q. E. P. D.]

Su madre Da. Francisca Alvarez de Orrequia, su hermano D. Eduardo Orrequia y demás familia suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral rezado que se ha de celebrar en el templo del Arcángel San Miguel, el mártes 21 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. 2643-7p-jl14

Victorino de la Llosa

[Q. E. P. D.]

Falleció el 5 de julio de 1874

Ciriaco Ornes tio, José Sugasti y Meliton Ornes primos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar el lúnes 20 del corriente á las diez de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari; favor que agradecerán eternamente, el duelo se despedirá de la puerta del templo.

2708-2p-jl18

Don Vicente Lanusse

[Q. E. P. D.]

Falleció en el Paraguay el 12 de Mayo de 1874

Teresa Martinez de Lanusse esposa, sus hijos y demás deudos suplican á las personas de su relacion quieran favorecerles con su asistencia á las misas que por el alma de dicho finado tendrán lugar en el templo de San Miguel el miércoles 22 del corriente de 9 á 11 de la mañana.

2715-3p-jl19

ALFREDO JONAS Y COMP.

Se han mudado á la calle Rivadavia números 655 y 657. 1757-pc.

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Junio pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1401	4708
250	2	1401	6204
250	2	1401	8706
1000	2	1402	9110
250	2	1402	1646
800	2	1403	3211
250	2	1403	5407
500	2	1404	6802
750	2	1404	9010
600	2	1404	2667
250	2	1405	6276
500	2	1405	8912
250	2	1406	4617
250	2	1406	6824
250	2	1407	7111
500	2	1407	1717
250	2	1408	7816
250	2	1408	6219
250	2	1409	7417
500	2	1409	9888
250	2	1410	9222
250	2	1410	6780
250	$ 3 m|c	842	1870
250	3	842	1743
250	3	843	1879
500	3	843	1791
250	3	883	1776
700	3	883	1876
250	3	887	4787
900	3	887	6714

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Julio, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Mayo se repartirán en el corriente mes de Julio 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Julio 3 de 1874.
2521-6p-j4 La Administracion.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

LA FRANCE

Su capitan—ROUAZE

Saldrá el 19 de Julio.

EL VAPOR FRANCES

Bourgogne

Capitan—GIRARD

Partirá el 5 de Agosto.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p§ validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

O en la sucursal Reconquista 138 1|2.

Esta abierta la suscricion AL CORREO DE ULTRAMAR (AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. C. D. con cupon de 30 Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los núms. 37—77—206—309—435—448—637—887—1005—1084—1104—1227—1303—1902—2479—2612—3269—3496—3742—3795—4441—4455—4801—4804—4827—5077—5158—5817—6122—6251—6270—6437—6967—7239—7272—7290—7490—7664—8016—8676—8815—8862—9220—9341—9665—9686—9976—10396—10675—10751—11164—11660—12000—12220—12592—12970—13070—13289—13570—13796—13819—14410—14629—14708—14864—15386—15434—15545—15717—15864—16123—16223—16245—16874—16881—16911—17253—17337—17661—18130—18322—18357—18411—18492—18623—18672—19034—19042—19207—19475—19806—20253—20561—20623—20893—21449—21573—21686—21738—21982—22137—22175—22378—23172—23392—23546—23712—23758—23925—24140—24191—24319—25017—25266—25273—25294—25637—25641—26369—26371—26628—26662—26745—26791—26933—27583—27621.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—68—156—407—466—707—761—1340—1805—2040—2078

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—426—559—1992—2254—2533—2721—3096—3105—3405—3505—3775—3791—4169.

Série A. de 50 ps. fts.

El Número—208

Série B. de 400 ps. fts.

Los Números—87—508—606.

Série C. de 400 ps. fs.

Los Números—19—213—362—480—538—1007—1090—1220—1282—1340—1344—1426—1620—1744—1808—1827—1900.

Série C. de 100 ps. fts.

El número—30.

Série D. de 400 ps. fts.

Los números—176—338—379.

Série D. de 100 ps. fts.

El número—61.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Junio al 15 de Julio para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—878—5496—10843—14738—16822—16922—17137—17686—18860—18878—21201—21464—24908—25204—26313.

Série A. de 200 ps. fts.

El número—1621.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—2160—3413.

Buenos Aires Mayo 29 de 1874.

José M. la Fuente.
2082-30p m31 Secretario.

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

Indispensable en toda casa de familia

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	15 ps. fuertes
Por 6 meses	8 «

AÑO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

La 1a. fábrica Argentina de calzado

ALFREDO JONAS Y COMP.

PROPIETARIOS

Reciben pedidos de todas clases de calzado en el escritorio.

655—RIVADAVIA—657
1658-pc.

43 RECONQUISTA 43

MANZANAS ENTERAS Y SOLARES

EN LA ESTACION

GODOY

FERRO-CARRIL DE LA ENSENADA

NUEVO PUEBLO

S. AGUSTIN

Lindero con la Estacion
Y
FRENTE A LA VIA FERREA

A tres cuadras del

ARROYO CONCHITAS

CON VISTA
AL RIO DE LA PLATA

80 PS. AL MES

PLANOS Y PORMENORES

43-RECONQUISTA-43

LICITACION

MEJORAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

La Comision encargada de la ejecucion de las obras de provision de agua, drenage, cloacas y adoquinado de la ciudad de Buenos Aires, llama á propuestas para las siguientes obras, para ser construidas en el establecimiento de Bombas, en el bajo de la Recoleta.

1° La formacion del canal de una parte del canal abierto, continuacion del conducto de agua de tormenta No. 1. Ademas la terminacion de un trecho de la desembocadura cubierta de ese conducto, incluyendo toda la escavacion y obra de ladrillo.

2° La escavacion de tres bocas de registro permanentes, y tambien de tres pequeños tuneles en todo como de unos 280 metros de largo. Se incluye en la obra las escavaciones y tambien el calce, con obra de ladrillos.

Los dibujos y especificaciones pueden ser inspeccionadas, en las oficinas del Ingeniero de la Comision J. F. Bateman, Corrientes 43, desde el Lunes 13 del corriente mes—Allí se les entregará á los proponentes las planillas para la propuesta.

La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja.

Las propuestas serán recibidas en la secretaria de la Comision, Bolívar 103 hasta el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 11 de 1874.
MATIAS F. ERAUSQUIN.
2639-15p jl12 Secretario.

LICITACION

COMISION

DE AGUAS CORRIENTES

La Comision encargada de la ejecucion de las obras de Aguas Corrientes, Drenaje y Cloacas de la ciudad, pide propuestas por el término de 10 dias para el LANCHAJE y ACARREO de carbon de piedra, cimento, caños, maquinaria, piezas de fierro fundido y dulce y demás materiales necesarios para las obras.

El precio será por tonelada inglesa advirtiendo que habra piezas que pesarán de diez á quince toneladas.

Los puntos de desembarque son:

1° Ramal del F. C. del Oeste en el Riachuelo.

2° Nuevo muelle de las Catalinas.

3° Muelles del Tigre y San Fernando.

Los proponentes deberán tomar las estadias conforme á los contratos de fletamento de todos los buques.

La Comision no se obliga á aceptar la propuesta mas baja, sino la que le ofrezca mayores garantias.

Las propuestas serán entregadas en la Secretaria de la Comision Bolivar 106, el dia 17 del presente á las 3 en punto de la tarde.

Por mas informes dirijirse al escritorio del Sr. Ingeniero Bateman Corrientes 43 y á la Contaduría de la Comision.

Buenos Aires, 7 de Julio de 1874.
MATIAS F. ERAUSQUIN.
2587-10p-jl8 Secretario.

MUEBLES

Norte-Americanos

Estos muebles que por su módico precio y solidéz han hallado siempre aceptacion, se encuenen la *casa Norte-Americana San Martin 76*, se encuentran:

Juegos de dormitorio,
Id de comedor,
Id de sala,
Id de escritorio.

Todo á un precio sumamente módico

CASA INTRODUCTORA
NORTE-AMERICANA
76-SAN MARTIN-76
BAILEY Y GOMEZ
Frente al Banco Argentino

2319-8p-j17

REMATES

Por Federico J. Miró

Remate extra-judicial

Notable é importante de terrenos al Norte, las colinas de la calle Santa-Fé, contiguos al nuevo pueblo que se está formando al rededor de la Penitenciaria y á espaldas de la gran cerveceria Argentina, donde será la reunion para de allí pasar á los terrenos á solo una cuadra de la gran casa quinta del Sr. T. Mendez.

ALERTA—Por cuenta de una testamentaria, sin límite ni tasacion, á cualquier precio.

El Domingo 26 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas dé y por cualquier precio, (órden terminante de su dueño) 12 magníficos lotes de terrenos muy altos y los únicos que están sin poblarse, con grandes fondos de 65, 70 y 80 varas de fondo, las colinas mas altas de la calle de Santa-Fé, con títulos de 1.ª clase y como la venta es forzosa é indispensable, á cualquier precio, será pichincha, previniéndose que con mucha ó poca gente se venderá por lo que quieran dar, garantiendo se efectuará lo que decimos.

La reunion será en la gran cerveceria Argentina para de allí pasar á los terrenos que ofrecemos vender.

Mas datos Maipú número 99.

269-pc.

Francisco S. Meyans

Gran remate
De una casa edificada calle Chacabuco número 342.
A todo precio.
A las 2 en punto de la tarde.

El Domingo 26 del presente, se procederá á la venta en público remate y al contado, de la casa edificada con 24 habitaciones, en la calle de Chacabuco, mide 13 1|2 varas de frente al Oeste, por 70 de fondo al Este, construida en cal, maderas duras y techos de azotea. Produce 6000 ps. m|c. mensuales, Las escrituras son inmejorales.

Para mas detalles, casa del Rematador Garantias núm. 16.

2718 7p-jl19.

Pablo Escalante.

Remate Judicial.
Nueva retaza ordenada por el Sr. Juez
De una casa
Calle de Lorea Núm. 101.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Quizo.

El Domingo 19 de Julio, á la 1 de la tarde en punto, procederemos á la venta de dicha casa, al mejor postor y al contado, cuyo detalle es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 9 vs. de frente al Este, por 73 vs. de fondo al Oeste, el primer patio 4 hermosas piezas de material, una sala con 2 ventanas de reja á la calle, 3 piezas mas corridas hasta cuadrar el primer patio, con un segundo zaguan, estas con pisos de tabla, maderas duras y techos embaldosados; 2.° patio: con 8 cuartos de material, techo de teja francesa y de zinc, pozo y demas oficinas necesarias; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 203,185 $ m|c., cuya base para la venta ha ordenado el Sr. Juez sean las 2|3 partes 135,467 $ m|c., que consideramos sumamente baja.

Para imponerse los interesados de las escrituras y tasaciones, pueden ocurrir á la oficina del escribano Carballeda, calle de Rivadavia número. 77 ó al escritorio del rematador San Martin 154.

2655-pc

POR EL MISMO

En la Ciudad de Mercedes.
2 Propiedades centrales.
Centro comercial!
Cabeza de partido,

El Domingo 26 de Julio á las dos de la tarde Venderemos dos propiedades, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, y perteneciente á la testamentamentaria de Da. Juana Carballo de Facio, cuyo pormenor es el siguiente:

Una casa calle de Lujan esquina á otra sin nombre, edificada en terreno de 25 y media vs. de frente al Norte, por 50 vs. y 8 centésimos de fondo al Sud, con mas un martillo á favor de 19 varas y 40 centésimos de fondo al Este, por 23 varas 20 centésimos de fondo al Oeste, con dos grandes piezas de azotea en la esquina, con tiranterias de maderas duras, puertas y ventanas de reja, cocina, pozo de balde, todo cercado de pared, con un corralon y porton á la calle, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 35,522 pesos.

OTRA PROPIEDAD.

A 5 cuadras de la Estacion para el Norte, central, formando esquina á dos calles sin nombre, compuesta de 50 vs. de fondo al Norte por 50 al Sud, con una grande pieza, paredes de material techo de paja; tasada en todos sus ramos en 9,916 pesos m|c. La base para la venta de las dos espresadas serán de 2|3 partes cada una de ellas; la tasacion es sumamente es sumamente baja, pues fué hecha en Setiembre del 71. Abran el ojo y aprovechen la oportunidad de esta venta.

Escrituras buenas. Mas pormenores calle Sn. Martin. 154. 2736 pc.

POR EL MISMO

De una gran coleccion de de magníficas plantas.
En su casa calle San Martin núm. 164.

El Martes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de dicha coleccion de plantas cuyo detalle en parte es como sigue:

1 Magnolia Lagalisonis hermosa planta, medinilas magnifica, magnolia adelenias, id permila id miselia, Cicar reboluto 1 muy grande y varios chicos, jazmin tahermia granpiposa, bumganbil, brasilenre desiflinud, jazmin tabernia muntania id taternir, id albe impereal, id ranca adoratisimila id amarilla de enredadera, opalmeras bambú, latanias barbónicas, bambulla tubérculas, vergonia cívica, drazema brasilense id adorata, id feria floricha, id umbra cotifeja id yuca siciliana, gran coleccion pararitas pandamos jatus, filanjrus, orecas floridas todas clases deficus corrablaquense, arrancalia selse magnolias gandifloras mas de 400 plantas varias clases que no se detallan,

2737 pc.

POR EL MISMO

De buenos muebles
En nuestra casa San Martin núm. 154

El miercoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran caetidad de muebles, nuevos, y usados en perfecto estado cuyo detalle en parte es como sigue:

2 pianos de excelentes voses, juegos de muebles para sala, roperos con sin y espejo, aparadores, comodas caoba id negras, camas de caoba id de fierro con y sin colchones, mesas de luz, labatorios caoba y jacarandá, diferentes clases de sillas de caoba y mimbres, sillones de caoba id de mimbre, confidentes, sofáes, perchas grandes id chichas, mesas para comedor id centro sala mesas de arrimo, cuadros al oleo, arañas para gas picos para id é infinidad de objetos de bazar que seria inmenso el numerar, amas una buena cosina económica.

POR EL MISMO

De tienda, merceria y zapateria
En nuestra casa San Martin núm. 154

El viernes 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de artículos de tienda merceria, roperia y zapateria, cuyo detalle es el siguiente:

Trajes de casimir para hombres y niños, cortes de casimir, camisas para hombres, señoras y niños, géneros de seda id lana, alemanesco, bramantes, uso domestico, franela medias de lana, escocés para vestido, pañuelos foulares, fajas de la india, coleta negra y plomo, 50 dosenas camisas surtidas para hombres y niños, juegos mantelles, enaguas bordadas pañuelos de seda id bordados, géneros de seda, vestidos, paños crochet colchas de punto, frazadas, botines para hombres señoras y niños, zapatillas, camisetas punto id á la crimea, medias para hombres señoras y niñas, calzoncillos de hilo, grano de oro, capas, sacos para señoras, chaquetones, sedas hilos é infinidad de objetos del ramo que estan á la vista.

2738 pc.

C. W. Bollaert y Ca.

En el pueblo de Quilmes
El Domingo 26 de Julio de 1874.
A la 1 del dia donde estará la bandera

Media manzana del hermoso pueblo de Quilmes, situada en el mejor paraje á 200 varas al Sud de la Iglesia y igual distancia de la via del tramway y de la Plaza Principal y próxima á la Barranca.

Esta media manzana que son los dos solares marcados en el plano municipal con los números 309 y 311, se venderá en lotes al gusto de los interesados, desde 10 varas de frente por 50 de fondo y á cual precio, tiene dos esquinas muy bien situadas para poner negocio por ser lo lo mas central del pueblo, hace cruz con la esquina del Sargento Montes de Oca y está calle por medio con la hermosa Plaza 3 de Febrero.

Se previene que se vende á cualquir precio.

Por mas pormenores en el escritorio de los Rematadores Reconquista 43 ó Florida 116.

NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.

2727 jl19.

POR LOS MISMOS

En el pueblo de Quilmes.
De un magnífico terreno.
El Domingo 26 del corriente á las 2 1|2 de la tarde.

Venderemos al mejor precio por órden de su dueño, un magnífico terreno formando esquina, situado á cuadra y media de la Plaza Libertad y designado en el plano municipal bajo el núm. 126.

Solo dista cinco cuadras de la Estacion del Ferro-Carril y linda con las propiedades D. Tomas Flores, D. Juan Davison, Da. Rosa M. Vilches y Da. Maria Echenagucia.

Por mas informes á los Rematadores Reconquista 43 ó Florida 116.

NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.

2726-jl19.

POR LOS MISMOS

En el pueblo de Quilmes.

Un magnífico solar de 50 por 50, á media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril á con frente á la calle Real que va á la Ensenada. Local á propósito para edificar por su posicion céntrica, planteado de árboles frutales de mucho valor y cercado y con edificio al rededor.

El Domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde.

Por mas pormenores al escritorio Reconquista 43 ó Florida 116.

NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.

2725 jl19,

POR LOS MISMOS

En seguida.
En el pueblo de Quilmes.
50 lotes de terreno 50,

Situados en el paraje mas pintoresco y alto del pueblo, con vista al Rio de la Plata, formando parte de la muy conocida chacra de Varanda, donde se está formando una hermosísima colonia y donde en esta primavera, varios propietarios van á construir grandes edificios cruzados por el gran camino Real á la Ensenada.

El Domingo 26 de Julio.

Esta venta ofrece la ventaja de ser con plazos para su pago, una parte solamente siendo al contado, y el resto á 2. 4 y 6 meses.

Planos se pueden obtener en el escritorio del rematador Reconquista 43 ó Florida 116, ó en el local mismo el dia de la venta.

NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.

2724-jl19.

POR EL MISMO.

De noche.
Al contado.
De artículos notables y de lujo.
En el bazar inglés, calle de Florida 61.
Por desocupar la casa.

El 28 y 29 del corriente á las 7 en punto de la noche, daremos principio á la venta del brillante surtido de efectos existentes en este hermoso y bien conocido baza.

Llamamos la atencion de todas personas de buen gusto y que quieran tener en sus casas objetos de utilidad, adornos elegancia y lujo.

Siendo el surtido demasiado estenso omitimso detallarlo, pero invitamos al público á inspeccionarlo desde el dia anterior al remate.

A las 7 en punto de la noche.
El Lunes 28 y Martes 29.

2723-j19.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70.

Judicial

De 5 lotes de terreno.
En las calles segunda Bermejo y Charcas.
Pertenecientes á la testamentaria
Del señor don Gregorio Rivas.

El Domingo 19 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Gregorio Rivas, á saber:

Lote No. 1, calle 2ª Bermejo, esquina á Charcas, con 28 varas 80 centímetros de frente á la primer calle, por 30 varas de frente á la 2ª; viniendo á tener de frente en el fondo 26 varas, formando un total de 822 varas cuadradas, á 75 pesos vara cuadrada, ó sean pesos 61,650 m|

Lote núm. 2—10 vs. frente á la calle Bermejo con 30 varas fondo.	22,500
Id núm. 3—10 id id, 40 fondo.	22,000
Id id 4—10 id id. 50 id.	27,500
Id id 5—10 id Charcas, 33,20 centímetros.	17,600
Total $	151,250 m|c

La base para la venta serán las 2|3 partes de la tasacion de los lotes respectivos.

Para imponerse de los pormenores pueden ocurrir á la escribania del Sr. D. Nicandro Repetto, calle Victoria núm. 98 y por mas informes á nuestra casa calle de Potosi núm. 70.

2675 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

La espléndida Propiedad
Calle de Florida 192.
Perteneciente á la testamentaria de la Sra.
Da. Pastora B. de Senillosa

El Viernes 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis Beláustegui, y cuenta de los herederos de la testamentaria nombrada, cuyo detalle es como sigue:

La valiosa finca arriba indicada, edificada á la moderna con los mejores materiales, en terreno de 16 vs. 10 centímetros de frente al Este, por 70 vs. de fondo al Oeste, ó sean 12 metros 942 milimetros por 60 metros 620 milimetros. El frente ricamente adornado, con gran puerta cochera de caoba en el centro y 2 ventanas de reja á ambos costados; en el costado Norte tiene un gran salon ó escritorio, 2 piezas mas, 1 gran salon dividido por columnas para comedor, ante-comedor, otra pieza mas, cocina toda embaldozada con azulejas, por el costado Sud gran salon y ante-sala dividida por columnas, vestíbulo para la escalera que conduce á los altos 1 piezita en seguida, otra saloncito, 4 piezas mas, cuarto de baño y sirvientes, 2 cocheras, corredores ambos patios oficinas, sótano y algunas otras comodidades, algibe con brocal de mármol, los zaguanes con piedra inglesa, cielos razos de yeso, patios embaldosados de colores, todos los cielos razos de yeso, pisos de tablas.

En el tercer patio una escalera que conduce á 6 piezas altas; un cuarto de tabla en la azotea.

El frente á la calle edificado de altos, son siete cómodos y lindas piezas con cielos razos de yeso, un mirador con escalera de caracol desde abajo hasta arriba de cedro, baranda de fierro y pasamano de caoba, y todo lo demás hecho con comodidad y lujo.

La construccion del edificio se presta á grandes reformas, para poder hacerle una pingüe y segura renta.

Habiéndose hecho ante el Sr. Juez una oferta de pesos 3.200,000 m|c. (Tres millones doscientos mil ps. m|c) este Sr. ha ordenado sea esta la la base para la venta, la cual se efectuará en el mismo edificio (ad corpus.)

Para ver é imponerse de los autos, pueden ocurrir á la escribania del Sr. Perez Gomar, calle Defensa, y por mas informes, á nuestra casa, Potosí número 70.

2495 pc.

POR LOS MISMOS

De 15 carneros Rambouillets

Y 15 ovejas id

DE LA AFAMADA CABAÑA

El Paraiso

EN LAS

Hermanas

PROPIEDAD DEL Sr. D.
EMILIO MARTINEZ DE HOZ
En nuestra casa
POTOSI 70

El Miercoles 5 de Agosto á las 12 en punto del

Remates á la vuelta

dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Emilio Martinoz de Hoz, los magníficos animales arriba mencionados procedentes de su cabaña «El Paraiso» son—

15 carneros padres Rambouillets de sangre pura.

15 ovejas id.

El esmero con que están cuidados estos animales criados á campo, y la fama de que gozan entre los muchos criadores de ovejas, hacen inútil toda recomendacion por nuestra parte, únicamente diremos que en nuestra última visita hecha á la cabaña el mes pasado, hemos quedado sorprendidos de la belleza, estos animales y no dudamos quelos Sres. Estancieros sabrán darles el mérito que les corresponde, pues los resultados obtenidos por los que han comprado antes de ahora padres provenientes de esa cabaña «El Paraiso» así nos lo hacen esperar.

Estos lindos animales estarán en exhibicion en nuestra casa calle Potosí núm. 70 desde el 1.° de Agosto.

2650 pc.

POR LOS MISMOR

De ricos y elegantes muebles

Y 15 á 20,000 cigarros habanos

POR LIQUIDACION

Y RESTO DE FACTURA

Algunas docs. de sombreros para Verano, garantidos paja de Chile.

TODO EL MENAJE

DE CASA HABITACION

DEL SEÑOR DON

FRANCISCO CABO Y CUBILLAS

Calle de la Libertad 261

Por ausentarse del país.

El Martes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño del país, todo el menaje de la casa habitacion arriba espresada, cuyo pormenor irá mañana.

2703 pc.

POR LOS MISMOS

Gran remate

DE CARRUAJES

Carruajes pare médicos

(Nuevos y usados)

Para paseo,
Para campo,
Para corredores,

En nuestra casa

Calle de Potosi núm. 70

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de varios y órden terminante, á saber:

Un espléndido landon de doble suspension y 5 cristales, costo $ 80,000 (muy poco uso.)

Un rico coupé (flamante) construido por Quin (Paris.)

Un coupé usado con guarniciones.

Uno id id id,

Un tilbury americano de 4 ruedas (vuelta entea.)

Uno id id (nuevo) id id.

Un rico Landon (flamante) de cristales (cerrado.)

Una volanta americana para campo.

Varios tilburis de 2 ruedas.

Un Dog-Cart con 15 dias de uso.

Varios carritos para campo (fuertes) con y sin toldo y con ricas guarniciones y varios otros carruajes que estarán á la vista el dia del remate.

Guarniciones blancas y negras nuevas unas y usadas otras.

Todos los carruajes puede versé en uuestra casa desde el Lunes 20 del corriente.

2730 pc.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

Riquisimos armazones y mostrador de caoba

Un magnifico y colosal reloj

ESPEJOS GRANDES, CHICOS,

Ricas arañas y brazos de cristal, adornos riquisimos, caja de fierro, relojes, sombreros, camisas, etc. etc.

De la sombreria á la Elegancia

Florida 109

Por liquidacion

El Jueves 23 de Julio á las 7 1\2 de la noche, remataremos al contado y á la mas alta postura todas las ricas existencias de este acreditado negocio,

Un magnífico armazon con cristales y mostrador de caoba, espejos grandes y chicos con marcos de caoba, riquisimas arañas y brazos de cristal, 1 espléndido y sobresaliente reloj monstruo con base de mármol y bronce. Este reloj estuvo en la Esposicion de Paris y fué comprado allí por cinco mil francos, canapés de caoba forro terciopelo de lana, camisas riquisimas de varias clases, sombreros id, id corbatas, bastones, medias. camisetas, paraguas é infinidad de artículos para caballeros, adornos riquísimos, floreros chinescos, relojes de Chimenea, anteojos de teatro, jarrones muy ricos y gran cantidad de artículos muy útiles y de rica clase.

NOTA—Si no se pudiese efectuar la venta de todas las existencias (por su mucha estension) seguirá el remate el dia siguiente á la misma hora.

2729-pc.

Balbin y Plowes

De todas las existencias y por liquidacion de la tienda conocida por baratillo del «Pueblo» en la calle de Santa Fé núm. 283, esquina á la de Garantias.

Al contado.

El Martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á la mas alta postura, venderemos todas las existencias de dicha tienda y cuyo pormenor es el siguiente:

Generos para vestido, escoceses á cuadros, id de medio tiempo, un variado surtido de géneros para vestidos á bastones pura lana, géneros de medio luto, damasco pura lana calidad especial, merinos de color rica clase, id negros, id pura lana, barelles negros, id medio luto, muselinas de colores, gró Fegro, pequines de colores, alpacas negras, lustrinas, percales, id de 1\2 luio, gran surtido, tartanes de varios colores, id doble ancho, franela amarilla y blanca, bordato italiano ancho, casimires de color en pieza, paño fino castor, paño negro para levitas, id mezcla, medias de lana para señoras y niñas, id de color y blanca, frazadas blancas, sacos para señoras de casimir, tapados grandes punto de Ernani, garibaldinas, camisas de señora bordadas y lisas, ajuares, calzones para señoras, calzoncillos, alemanesco para manteles, rebozos pura lana, brines de hilo, cotin puro hilo, id algodon, coco blanco, cambray, enaguas, tarlatan, gorritas de cambray, muselinas pañuelos bordados, corsees, bramantes, lienzo tablon, pañuelos puro hilo blancos, id algodon, id de colores, coco punzó percalina, sules de pura seda labrado y liso, bombasí, fajas de seda, id lana, servilletas de puro hilo, sombreros de varias clases, festones, corbatas de seda, ponchos de vicuña lejítimos y muchos otros artículos que no se detallan oor su estension. Al mismo tiempo se rematará el armazon, mostrador, vidrieras, escritorio, mesas, etc.

2691 pc

Quesada y Bullrich

Para Pobres y Rico

Ramatarán el Domingo 19

Las montañas de Buenos Aires

Situada al Norte de la Ciudad

A LA ALTURA DEL 11 DE SETIEMBRE

LA GRAN QUINTA CONOCIDA

Por de Saldias

EN LOTES AL MEJOR POSTOR

El Domingo 19 de Julio (sino llueve) remataremos á la mas alta postura estos magníficos é inmejorables terrenos ubicados entre las calles Tucuman, Temple y Córdoba á la altura del 11 de Setiembre cerca de la proyectada estacion del ferro-carril á Chile, quedando cerca tambien de la primera estacion de ferro-carril de Sud América pues tal puede llamarse la grandiosa estacion central que construirá en el 11 de Setiembre el ferro-carril del Oeste.

Estos terrenos pueden calificarse de montañas pues está al nivel del gran depósito de agua de la plaza de Lorea.

Los terrenos están dividos del siguiente modo:

6 lotes de 9 vs. 47 centécimos de vara frente á la calle Tucuman por 53 vs. y 6 centecimo de fondo.

6 lotes de 9 vs. 47 cts. de vara frente á la calle Temple por 52 vs. 83 cts. de fondo.

Otros 6 lotes de 9 vs. 47 cts. de frente á la calle Temple y mirando al Sud por 36 vs. de fondo.

A mas venderemos la gran quinta, compuesta de 57 vs, 16 cts, de dos frente á la gran Boulevar de Córdoba con 114 vs. fondo por el costado Este, 108 vs. por el costado Oeste. Esta gran área de Sierra es buena y bien para un especulador ó bien para una persona que desée recrearse paseando sus deliciosos jardines y pasar el año en una quinta.

Para ver los títulos y planos, pasar por la escribania de Artola, calle Bolivar 42.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial

EN MORON.

El Sábado 15 de Agosto á las 12 en punto, perteneciente al concurso de D. Adolfo Van Praet y por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria, venderemos un terreno situado en la manzana de la Iglesia dando fondo con la misma, compuesto de 40 varas de frente por 70 de fondo, tasado á 1800 ps., m\c. la vara de frente, siendo la vasa para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Por mas detalles y ver los títulos á á los rematadores Victoria 143.

2629 pc. 30p.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Lunes 20 de Julio, á la hora de costumbre, venderemos un variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente:

Ropa de muchas clases, damascos muy ricos, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido de sederias, camisas, mantas, bramantes finos y ordinarios las mejores marcas. géneros de vestido variedad de clase y gustos lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, frezadones, mantas imitacion boas punto, chaquetones ingleces, lienzo azul, franela blanca y amarilla, toallas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasí liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hilo, camisas para señoras, colchados, medias de lana para hombres y señoras, ie para niños, bombasí de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calzoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros parvestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapado, casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camsas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la india ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano. mantas chilenas, talpetas, damasco, lona, corsés, camisas inglesas, id de cotin, coco blanco, fleco de calzoncillos, hilo de carretel, cintas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

2673-pc

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria

En su casa calle Victoria núm. 154.

El Miércoles 22 de Julio, á la hora de costumbre, venderemos un importanse surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un importante surtido de paños y casimires de diferentes clases y gustos, tanto en piezas como en cortes, zarazas lindos gustos, cotines, bramanes de las mejores marcas, trué, carin, embutidos, tapados de gró, servilletas, fajas, ropa de muchas clases, damascos, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes. nes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana pañuelos lana, cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorris tas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia. grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oró, puntilla de hilo, peralinas, botones puño, botas de lana, vestidos, piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargadas, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana, pañuelos bordados para señoras, id guarda de luto, id para hombres de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

2672-pc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.

En su casa Perú 83.

El mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, lienzo tabion, casimir negro, medias de hombres y de niños y de señoras, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, alemanesco de hilo, y algodon, camisas, paños negros y de color, granadina negra y de color, jergas finas, percales, muselinas, merinos negros y de color, cotin de hilo doble ancho, id de un ancho, gambrona, jeconás en cortes y en piezas, zaraza de colcha, fajas de la India, sombreros de castor, id de paja, sombrillas de seda y de algodon, camisas 1\2 hilo para hombres lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon, tapados de gró, de última moda, túnicas id de última moda, colchas blancas 6. 8 y 12 cuartas, coco punzó, coco punzó, sombreros de castor, id de paja, tohallas de hilo genovesas, medias para hombre varias clases, corsés, sacos de lustrina negros y de color, abanicos pais de seda negros y de color, coleta negra y plomo, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, casimires en cortes y en piezas, camisas para señoras lisas y bordadas, pañuelos bordados para señora, id de guarda de luto, id para hombres de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo, surtido general de artículos que estarán á la vista.

2706-pc.

POR LOS MISMOS

Al cóntado.

En su casa Perú 83.

El Jueves 23 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Groes y pequines, gran surtidó, id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, medias cortas, id largos, id para señoras, id para niños, enaguas bordadas, camisas para señoras, batas id varias clases, muselina de lana, merino negro, id de color, de hilo, doble ancho, camisetas italianas, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, ohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lien, zos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespones negros fajas de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8\4 hasta 12 id con y sin ribete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artículos que seria largo detallar.

2707-pc.

Wehely Gimenez ca

Remate de todas las existencias

De la santreria calle Buen Orden núm. 290.

El Lunes 20 del corriente.

Al contado.

El Lunes 20 del corriente á las 11 1\2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio y al contado, todas las existencias de la sastreria y roperia calle Buen Orden núm. 290, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Sacos de invierno para hombres, sacos de media estacion, pantalones finos, id regulares, id de invierno, id de media estacion, cortes de casimir varias clases, sobretodos.

AL MISMO TIEMPO—El mostrador, vidrieras y demas enseres.

ACTO CONTINUACION—Para cerveceros y drogueros, 8 bocoys de Oblon.

2092 pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19 y 28.

De comestibles, bebidas, cristales y porcelanas.

El Lunes 20 del corriente á las 11 1\2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenores como sigue:

Yerba paraguaya, vino francés, aceite español, kerosene, velas esterinas, dulce membrillo, conservas, porotos, garbanzos, pasas de uva, sardinas, anchoas, chocolate español, té en paquetes, id suelto, caña y licor del paraguay, chorizos de Estremadura, coñac fino, ginebra, cerveza, vino Jerez, id Oporto, coñac en barriles, nueces y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta y órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 2000 piezas madera pino un poco usado.

2687-pc.

Enrique Raymond

De una hermosa esquina

En el nuevo pueblo

San Cárlos

Calle Victoria y Génova

Frente á un hermoso palacio

y a una y media cuadra

De la Iglesia

Al mejor precío y al contado

Titulos superiores

TRAMWAY A UNA CUADRA

El Domingo 19 de Julio á las 3 de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, la esquina arriba espresada, compuesta de 37 varas de frente al Norte calle Victoria, por 58 varas de fte. al Este calle de Génova. Terreno alto y se venderá al mejor precio en uno ó mas lotes por ausentarse el dneño del país.

Por mas detalles Reconquista 90 (altos).

2632-7p-j12.

Manuel de la Serna

Novedades

En la calle Florida 63

El Jueves, Viernes y Sábado á 7 de la noche al contado.

Varios muebles, pianos riquísimos, adornos y 2000 otros artículos de gusto.

El dia Juéves á las 9 de la noche se procederá á la venta de tres pianos nueuos, dos perpendiculares y uno con calzon de tres cuerdas para concierto.

2422-pc-

POR EL MISMO

Judicial

De una Casa.

En el pueblo de Belgrano

Por órden del Juez de 1ª Intancia Dr Barra. Ejecucion contra D. Emilio Corona.

Et Domingo 19 de Julio á las 2 de la tarde se procederá á la venta de una casa situada en pueblo bajo Belgrang, calle de Rivadavia.

El terreno mide 32 1\2 vs. de frente al Este por 61 de fondo al Oeste, su edificio con tres piezas.

Baratura

Todo tasado en 98,278 ps. 60 ctvs. m\c. base qara su venta dos terceras partes 62,182.

NOTA—Ahora pregunto quien no quiere tener una casita de campo que poco falta para ser regalada por su baja tasacion.

A inspeccionar los títulos y mas informes á casa del martillero calle Cangallo 103 1\2.

2423-pc.

POR EL MISMO

Los Jueves, en su casa calle Cangallo número 103 1\2 á las 12 del dia, dinero de contado—Gran cantidad de:

Tienda,
Merceria,
Ropa,
Calzado y novedades.

2606-pc.

Mauricio C. Olivera

Barracas al Sud

Remate judicial

El Domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré infaliblemente al contado por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez y por cuenta de la testamentaria de D. Simon Labrea, una casa situada en el pueblo de Barracas al Sud, calle de Belgrano, entre Acosta y Libertac; con un edificio de tres hermosas piezas á la moderna y su terreno poblado de riquisimos árboles frutales. se compone de 12 vs. de frente al Sud por 42 1\2 de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 46,028 ps. moneda corriente, y no admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que son 30,685 pesos m\c. con tramway á la puerta cada cinco minutos.

Por mas datos á la casa del martillero Rivadavia 75 (altos) ó á la escribania de D. Juan Coronado calle de la Defensa núm. 74 segundo patio y el punto de reunion á la hora indicada es en Barracas al Sud, calle del Progreso núm. 18.

POR EL MISMO

Barracas al Sud.

El Domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado y plazos que se estipularán en el acto de la venta, las tres propiedades del Sr. D. Antonio Casali, por tener q' ausentarse para Europa; las que se quemarán por los dos terceras partes de la tasacion hecha ahora ocho años y son los siguientes:

1.° Un magnífico terreno en la calle Real de Mitre, bajo los números 268, 370 y 272, compuesto de 20 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte y cuya tasacion practicada por el maestro mayor D. Juan Gasquete asciende á 114,834 ps. m\c. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 75,556 ps. m\c. con trem-via y ferro carril á la puerta: el segundo, otro magnífico y bien situado terreno en la esquina principal de la plaza, entre el Juzgado de Paz y la iglesia, y frente á los dos colegios del Estado á 10 varas de la estacion del ferro-carril á la Ensenada con trem-via á la puerta; y cuyo terreno se compone de 20 varas de frente por 70 de fondo o sea de frente á la calle de San Martin. Este terreno es el mejor situado de Barracas al Sud, y su tasacion es bajísima; ascendei á la suma de 93,300 ps. m\c. y á las dos terceras partes que servirán de base para la venta, 62,600 ps. m\c. que es ménos de la cuarta parte de su valor hoy, si se atiende á que hace ocho años que fueron tasadas estas propiedades.

Tercera una casa lindera á este último terreno situada en la calle de San Martin núm compuesta de su área de 15 varas de frente por 70 de fondo con un magnífico edificio hecho á la moderna y á todo costo tasada en todos sus ramos en la época de ahora ocho años en la suma de ciento veite y tres mil trecientos treinta, y se permitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 81,220 ps. moneda corriente.

Por mas datos Rivadavia 75, ó en Barraca al Sud calle del Progreso núm. 18.

POR EL MISMO

Barracas al Sud.

Otro magnífico terreno á media cuadra de la Plaza y 20 varas de la calle Real de Mitre, compuesta su área de 20 varas de frente por 50 da fondo y se quemará por lo que den, pues es condicion espresa del martillero vender con la verdad por pelante como lo tengo propado hasta el presente sin bombo ni farso.

POR EL MSIMO

Barracas al Sud.

Otro magnífico terreno formando esquina á las calles de Belgrano y Alsina, compuesta su área de 20 varas de frente á la primera por 45 tambien de frente á la segunda; este terreno está situhdo á una cuadra de la Plaza principal de este pueblo, todo poblado de árboles y cercado de pared el que se quemará por lo que den para liquidar una sociedad que está en desidencia.

POR EL MISMO

Barracas al Sud.

Otro gran terreno compuesto de 135 varas de frente á la calle de Lavalle por 40 de frente á la calle del Progreso y 55 tambien de frente á la calle de Colon; este terreno está á dos cuadras de la plaza principal y en las mejores calles de este pueblo de gran porvenir y se venderá en un solo lote ó en fracciones al gusto de los interesados.

Por mas datos á la casa del martillero, Rivadavia 75 o Barracas al Sud, Progreso núm. 18.

2688-pc.

POR EL MISMO.

De una casa situada en la calle de Cochabamba entre Solis y Entre-Rios, donde estará la bandera.

El Domingo 26 del corriente á la una en punto del dia remataré infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado por su cuenta y órden de su dueña Da. Micaela Morado la indicada casa, compuesta de 4 piezas y todas las oficinas necesarias. Edificada en un terreno de diez varas de frente al Sud, por treinta y ocho de fondo al Norte al Norte, lindandó su frente calle de por medio con D. Eduardo Terrosa por su por fondo con Da. Cármen Diaz por el Este con D. Juan Cafarena y por el Oeste con D. Pedro Angelinetti, y se quemará por lo que le den, pues es condicion especial del martillero no aceptar remate que no sea á la mas alta postura, sin farzas ni garrupiez.

Por mas datos á casa del martillero calle Rivadavia núm, 75, donde podrán ver los títulos y el documento para la venta toda á satisfaccion de los interesados.

2711-j18.

Lopez y Blanco

Al contado

Por cuenta de varios.

En su casa calle Perú núms. 94 á 96.

El Miercoles 22 Julio á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero al contado un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas 1\2 hilo para hombres y niños, id para señoras, merino de colores, lienzo tablon fino, géneros para vestidos camisas bordadas para Sras., para hombres, id lisas de percal, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y listado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla camisas medio hilo, alpacas, coco rosado y uno infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension

2664 pc.

POR LOS MISMOS

A plasos.

Por cuenta de varios.

En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Lunes 20 de Julio á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bombasí pintado, id blanco, id crudo, id blanco labrado, paños, un variado surtido de paño piloto azul y negro, paño negro, paño Presidente y paño para poncho, casimires franceses en piezas y en cortes, medias crudas para hombres, barelles, yaconás. coleta medias de hombre, y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestido, sombreros, de varias clases, camisas de hombres y de señora, casinetas, casimires, ajuares, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros para vestidos de clases, sarasas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id foulares, tohallas italianas, camisas de media hilo, lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de punto, id de lana y algodon, medias pura señoras y niñas, id para hombres cortes cru das, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana, calsoncillos de hilo y de algodon, alemanesco de uno ó dos anchos, chalones de merino negro, lisas y bordados, calsado para señoras y niñas, id para hombres y niños de todas clases, un surtida general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones. juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, uso doméstico doble ancho y angosto percalina de colores, gorras para olios, pañuelos de algodon, camisas, franela blanca y amarilla, juegos manteles, mayotes. camisetas de listado, id bordato y una infinidad de artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

2663-pc.

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

PRIMER REMATE

DE INAUGURACION

DE EFECTOS DE

Tienda,
Merceria,
Roperia,
Y Calzado.

Por cuenta de varias casas

Al contado

En nuestra casa

Bolivar No. 14

El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y al contado, de las mercaderias que á continuacion se espresan:

Tienda.

Un completo surtido de generos para vestidos, bramantes de todas claces, lienzos id, bombasí americano, idem de color, percales, uso domestico, alemanesco de hilo para manteles, madapolan, gambrónas, franelas de todas claces, merinos, muselina de lana, casimires franceses, un surtido general de medias para hombres señoras y niños, pañuelos de seda de la India, Foulares franceses, camisetas crimea, id de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, juegos de manteles y servilletas de hilo, ponchos de algodon, idem de paeo varias claces, idem de vicuña, mantas de imitacion vicuña, fagas de la India, camisas 1\2 hilo para hombres y niños, idem para señora, botas para idem, toallas génovesas, enaguas bordadas, pequin negro y de colores, brillantinas, cotin de hilo, id americano, damasco de lana, frazadas de lana de todos tamaño, colchas de algodon y lana, calsoncillos de hilo y de madapolan, id de de lienzo y de bramante, chalones de tartan pañuelos de-merino para taparse.

Roperia.

Franelas de casimir para hombres y niños, sacos idem idem, chaquetones paño piloto, idem de casimir finos, chalecos de casimir, trajes completos para hombres y niños, chalecos de lana para hombres, garras de casimir, sobre todos de casimir finos, levitas y jachets para hombres y niños, casimires en cortes, y en piezas para trajes.

Merceria.

Cinta de terciopelo, id de razo, y de liston, pañuelos de hilo bordados y rlisos, mantas de guipiul, dolainas para niños, peines, peinetas escobillas, cortaplumas, costureros de la India, botones para pechera y puños, cuellos y puños de hilo, corbatas de seda, gorritas para oleos, ajuares bordados. javones, aceites, agua de colonia inglesa y alemana, estrucios, orquillas, alfileres, espejos, paraguas sombreros adornados, medias de lana para niños, adornos para mesas, tarjetas, fortamonedas, lapiceres, plumas, lapices, libros para misa, albums, seda española, botones de terciopelo y de seda, lana de bordar, boas de lana y otros artículos.

Calzado.

Un surtido general de calzado para hombres, señoras y niños y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion,

2653 pc.

POR LOS MISMOS.

De 500 bultos yerba

De Rio Grande

En el depósito «La Cuna» calle Moreno entre Defensa y Balcarce.

Por órden y cuenta de los Sres,

Máximo Terrero y Hnos

El Jueves 23 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado.

500 bultos yerba de Rio Grande de buena calidad.

A los señores almaceneros y proveedores, les recomendamos este importante lote de yerba que remataremos

El Jueves 23 á las 12 en punto.

2711-pc.

Federico J. Neves

En la estacion Nuñez, paseo Saavedra.

De 130 caballos de silla y de tiro, 2 galeras, 2 breck y jardineras. Sin retirar lote, órden terminante de su dueño y dinero de contado.

El Domingo 19 del corriente venderé en la Estacion Nuñez Paseo Saavedra, á las 11 de la mañana, dinero de contado sin retirar lote, órden espresa de su dueño lo siguiente:

130 caballos de silla y tiro garantinos entre estos caballos hay 10 yuntas oberos los mas lindos, se recomiendan á los interesados.

2 diligencias ó galeras listas con todos sus arreos.

2 breck casi nuevos y arreos, jardinera, &a.

Todo será vendido al contado sin retirar lote.

Los interesados pueden tomar el ferro carril del Norte que para en la Estacion del tramway de Belgrano Nuñez Paseo Saavedra, por mas datos al rematador Rivadavia 91.

2614-j11.

POR EL MISMO

Remate Judicial

De una hermosa finca.

Calle de Europa núm. 345.

El Sábado 15 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, venderé por orden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Silverio Silva. sita calle de Europa núm. 345 entre las de Salta y Santiago del Estero.

El terreno se compone de 15 varas de frente al Sud por 69 1\4 varas de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 158,617 ps. m\c., cnya tasacion fué hecha el 14 de Abril del corriente año. No se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que es de 105,746 ps.

Los Sres. interesados pueden pasar á informarse y ver las escrituras y tasacion que estarán á la vista en casa del rematador Rivadavia 91.

Se recomienda la localidad porque cruzan tres tramway.

2681 j16.

Pedro Ebbeke y Ca

Liquidacion completa

De la tienda Inglesa

DEL SEÑOR DON

Patricio Galbraith

Calle Defensa número 55

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

EL LUNES 20,
MARTES 21,
Y MIERCOLES 22 DEL C'TE

A las 7 de la noche.

Espléndido surtido de mercancias en general, todo de calidad superior y en perfecto estado.

Lotes arreglados como para particulares y familias.

Venta al contado y al mejor precio.

2680 j16.

Policarpo Mom

GRAN REMATE

FERIA

EN EL PINTORESCO PUEBLO

De Saavedra

ESTACION NUÑEZ

El dia 19 de Julio

A las 2 en punto de la tarde

Se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de—

40 solares de terreno, en lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo.

Hermosos terrenos,

Paisajes novelezcos

Vistas inimitables,

Dos estaciones férreas.

En este paraiso terrenal, en donde la naturaleza y el arte, admirablemente combinados forman un conjunto delisioso: en donde todo respira amor, poesia, delfrumes y armonias; en donde la prosperidad del progreso ha presidido como en ningun otro país, á la platacion de un pueblo de incarculable porvenir; es donde se ofrecen algunos solares de terrenos que se venderén el Domingo 19 del corriente.

El pueblo de Saavedra planteado bajo la base de una grande y floreciente poblacion, reune todas las comodidades apetecibles, y la ofrece la estabilidad por muchos años, sin que la mano del hombre necesite de hacér uada ui aun para su conservacion, pues sus calles abovedas y con alcantarillas de sagüe sus lagos bien calzados, sus puentes solidamente construidos, sus alhamedas bien arraigadas, sus paseos bien cubiertos de jardines, está uas, asientos, mesás y glorietas de caprichosas formas, todo está establecido de una manera permanente no necesita esfuerzo alguno para su conservacion.

No es uno de esos pueblos mediterrineos, sin vida propia, ni elementos de prosperidad, en donde todo está por hacer que es necesario crearlo todo desde la planacion de los árboles, hasta el arreglo de las calies que lo espera todo del esfuerzo colectivo del vecindario, y que nanca puede ser otra cosa que un hacinamiento de casas y de gentes, sin consierto ni armonia.

Saavedra está en contacto inmediato con la capital y con el comercio del N. Establecido bajo un basto plan armoniosamente concebido y artísticamente ejecutado, dentro de poco se verá cruzado por varias lineas férreas y muy pronto se á la segunda poblacion de campaña iluminada á gas, con tramway á la duerta.

Alli es donde venderemos los terrenos, rodeados de magnificos edificios del gusto moderno.

Por planos y detalles ocurrir 4 la Agencia calle 25 de Mayo núm. 118 en Belgrano.

2712 2p jl18.

MEDALLA DE ORO

ESPOSICION DE FRANCIA

FABRICA DE LUNAS

Y ESPEJOS DE TODA ESPEÇIE

Lunas de St. Gobain—Estañadura de lunas viejas—Lunas para vidrieras y vidrios—Taller de doradura sobre madera y vidrios—Trabajos para dorar sobre yeso.

Surtido de estampas, cuadritos para fotografias, especialidad de artículos dorados para muebleros y tapiceros, gran surtido de artículos de fantasia para sala, precios equitativos.

J. DEMERENGO

110--SU PACHA--110

POR MAYOR Y MENOR

2238-30p-j11

ENFERMEDADES DEL PECHO NO MAS

JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE

EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

2243-30p-j12

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.

2586-15p-jl8

A las familias

ESCRITORIO EXACTITUD

31-- CORRIENTES --31

El director de esta agencia espera, por sus numerosas relaciones, merecer la confianza de las familias que deseen ocuparlo por obtener sirvientes de uno y otro sexo.

Tiene para colocar cocineros, cocineras, peones, mucamas y sirvientas, todos los cuales presentarán los mejores certificados y serán dignos de la confianza de los que los empleen por medio de esta agencia.

2515-15p-jl3 M. PIERRE.

BELAUSTEGUI Y MONNET

Despachantes de Aduana y Comisionistas en general

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

☞ RECONQUISTA 90, (altos) ☜

2646-8p-jl14

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER

IN

SOUTH AMERICA

PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news

47—Calle Cangallo—47

BUENOS AIRES

Al buen jardinero

CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.

Semillas de cassuarina.

Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.

Semillas de flores, gran variedad.

Semillas de árboles.

Semillas de césped.

Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.

Semillas de legumbre para el engorde de los animales.

Semillas de plantas medicinales.

Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.

Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amaliafiis, muscari, vienseuxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, reruncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.

20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.

Parras de viña ó parras de fruta de mesa.

15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.

Arboles frutales.

1,000 varas boj para borduras.

Arboles para bosques.

Pantas de adorno.

Herramientas especiales para jardin.

Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.

Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semillas y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

BUENOS AIRES—CHACABUCO 78 *Gustavo Hamonet.*

505-pm.

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.

Estacion C.
Retiro
Recoleta
Palermo
Belgrano
Id.
Nuñez
Rivadavia
Olivos
Martinez
San Isidro
S. Fernando
Tigre

[illegible]

Dias Feriados solamente

Domingos y dias de fiesta

REGRESOS.

Tigre
S. Fernando
San Isidro
Martinez
Olivos
Rivadavia
Nuñez
Id.
Belgrano
Palermo
Recoleta
Retiro
Estacion Central

[illegible]

Dias Feriados solamente

Domingos y dias de fiesta

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al país.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	330x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	7°
Parque	7 30	1 35
Merlo (llegada)	9	3
Merlo (salida)	9 15 x	3 15
M. Paz	9 50	3 50
General Hornos	10 20	4 20
Las Heras	10 30	4 30 x
Zapiola	11 5	5 5
Lobos	11 40	5 40

REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos	6 50	3 20
Zapiola	7 25	3 55
Las Heras	8	4 30 x
General Hornos	8 10	4 40
M. Paz	8 40	5 10
Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Merlo (salida)	9 30	6
Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA MORENO Y BUEN ORDEN 116

CASA EN PARIS 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan María Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

- —Grámatica castellana esplicada y comentada.
- —Geografia Universal y trazado de mapas.
- —Aritmética elemental y superior.
- —Idiomas íngles, frances, italiano y aleman.
- —Economia política, estudio de los Códigos.
- —Práctica comercial y teneduria de libros.
- —Historia antiigua, moderna y contemporánea.
- —Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRA.